Viernes 17 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,312

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado. . . .	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes. San Gregorio Taumaturgo y Santa Gertrudis.
San Gregorio, el *Taumaturgo*, es decir, el que hace milagros, nació en Neocesárea, en el reino del Ponto, de una familia pagana; debió á Origenes su conversion al cristianismo; fué obispo de Neocesárea en 240 y convirtió á casi toda su provincia. Sufrió, así como su iglesia, crueles persecuciones en tiempo de Decio; pero se libró milagrosamente de la muerte. Murió en 261 á 270. Se le atribuyen milagros extraordinarios que le han hecho considerar como otro Moisés.
—La principal delicia de Gertrudis era la contemplacion y perpétua meditacion de la pasion del Salvador y del adorable misterio de la Encarnacion, por esto vivió siempre crucificada en el mundo, poniendo todo su cuidado en vivir solo para Dios.
321 dias transcurridos, faltando 44 para fin de año.
Luna nueva (8.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h 52 m

Efemérides

1837—PAZ ENTRE CHILE Y EL PERÚ.
El general Santa Cruz, presidente de Bolivia y protector del Perú, estipuló un tratado de paz con el general del ejército chileno D. Manuel Blanco Encalada el 17 de Noviembre de 1837, por el cual el Perú reconoció á Chile una deuda de un millon ochocientos mil pesos, por gastos de la espedicion que había hecho el general San Martin para conquistar su independencia de la dominacion española.

1866—PROCEDER DE COLOMBIA.
El Presidente de la República de Colombia, despues de haberse negado á tomar parte en la coalicion de algunas Repúblicas sudamericanas contra España, publicó un decreto el 17 de Noviembre de 1866 abriendo todos los puertos de Colombia á las partes beligerantes, é impidiendo el trasporte del material de guerra por el istmo de Panamá.

EL SIGLO

El censo y la representacion nacional

La Democracia, *El Bien Público* y el señor D. Nicolás Granada se han ocupado de la cuestion suscitada por *La Nacion*, exponiendo los inconvenientes que produciria el nombrar un Representante por cada tres mil almas, despues que practicado el censo de la República conste cual es el número de sus habitantes.—Ninguno está conforme con las soluciones propuestas por *La Nacion* y por el Sr. Ortiz.

La Democracia sienta la mano con dureza á los interpretadores de artículos constitucionales no interpretables.—Demuestra, con oportunas reminiscencias de las discusiones de la Asamblea constituyente, que cuando en ella se acordó que hubiera un Representante *por cada tres mil* ALMAS, los constituyentes dijeron lo que querian decir y no otra cosa. Segun las noticias que entonces se tenian, la poblacion total de la República en 1829 no pasaba de setenta mil almas.—No era pues escesivo el número de Representantes á razon de uno por cada tres mil. Para la primera y segunda Legislatura se fijó en veinte y nueve el número de Representantes que se eligiesen.—Para la tercera, se dijo, deberá formarse el censo general, y arreglarse á él el número de Representantes.

Está pues fuera de duda que la mente de los Representantes fué decir lo que dijeron, y no lo que cincuenta y dos años mas tarde pretenden algunos que quisieron decir.

El sentido comun dice que no hay mas que un camino para vencer los inconvenientes que resultarian de elegir hoy una Cámara á razon de un Representante por cada tres mil almas; y es reformar la Constitucion.—Así lo reconoce el ilustrado colega de *La Democracia*.

Es largo el remedio: lo sabemos. Pues entretanto no se remueva el asunto: no se modifique lo prescrito en la Ley electoral. ¿Acaso puede alguno dudar de que el número de Representantes que hoy se elije es inferior, pero muy inferior al que corresponderia á razon de un Representante por cada tres mil almas?—Pues eso lo saben muy bien las Cámaras y el Gobierno y lo sabemos todos aunque no haya censo—Sin embargo todos nos hacemos los zonzos y lo dejamos correr—¿A qué viene el suponer que solo al dia siguiente de haberse levantado el censo vendremos á saber que si la Cámara se compusiera de un Representante por cada tres mil almas de poblacion, lo menos deberia constar de ciento cincuenta?

No fué ciertamente la mente de los Honorables Constituyentes que esto llegara á suceder. No se figuraron que su obra habia de tener tan larga vida.—Creyeron en las cándidas ilusiones de su bendito patriotismo que los Orientales, identificados en un solo pensamiento, marcharian unidos á hacer la felicidad de la Patria. Creyeron que la Constitucion de 1830 era un punto de partida para ulteriores progresos—No sospecharon que mientras la poblacion iba á crecer, las instituciones permanecerian estacionarias, y que medio siglo mas tarde el patriotismo oriental declararia que la Constitucion no necesitaba reforma alguna, temeroso de que la reforma fuera el camino por donde se consiguiese la arbitrariedad llegar á convertirse en Ley.

Nosotros decimos pues. Sin censo ó con censo, sigamos haciéndonos los zonzos.—Es preferible dejar en suspenso la traduccion en Leyes de un artículo constitucional, que infringirlo á sabiendas por medio de una interpretacion falsa y arbitraria.

El Bien Público dice—«No—Es mejor no hacer el censo—Así no consta cual es la poblacion de la República, y podemos seguir viviendo como hasta aquí»

Nosotros no hemos sido los que hemos promovido ni iniciado la formacion del censo; pero no nos parece que el formarlo, el poder determinar oficialmente y á punto fijo cuál es la cifra de la poblacion, altera en lo esencial la situacion—Que la Representacion Nacional se halla por el número de los Representantes fuera de las condiciones que la Constitucion establece, nadie lo duda. ¿Será mayor la infraccion Constitucional cuando podamos echar la cuenta de que, seria 140, 150 ó 160 el número fijo de Representantes á razon de uno por cada tres mil almas?

Si consideramos útil y provechosa la formacion del censo, no es por la cuestion que hoy se debate; es porque el censo, como ya lo hemos dicho, es la base de un buen régimen administrativo.—No nos hacemos la ilusion de creer que estamos en vísperas de tener todo esto; pero nunca nos opondremos á nada que sea conducente á ese resultado.

Diremos ahora algunas palabras acerca del artículo del Sr. Granada.

Insistimos en que en el texto del artículo 19 de la Constitucion no hay ni asomo de oscuridad.—Es claro y trasparente como el agua filtrada.—Lo que hay es graves inconvenientes en su aplicacion.—Pero esos inconvenientes no se remedian dando tortura al artículo constitucional.—Se remedian reformándolo.—Así procedieron los Norte-Americanos, cuyo ejemplo cita é invoca el Sr. Granada.

Tanto *El Bien Público* como el Sr. Granada impugnan la doctrina de que la representacion nacional solo sea expresion de las necesidades y las conveniencias de los electores. El país entero, el conjunto de su riqueza, de sus elementos sociales, económicos y políticos, todo esto debe estar representado en el Cuerpo Legislativo. Tambien los extranjeros que no votan, tambien las mujeres, tambien los menores de edad tienen intereses legítimos, tienen conveniencias atendibles, tienen conveniencias que no pueden dejar de tomarse en cuenta. Pues toda esa masa constituye el país; y si solo los electores concurren activamente á elegir las Cámaras, es representado sin embargo todo lo que en el país se mueve y siente. El Cuerpo Legislativo no tiene la representacion del país entero con sus múltiples y múltiples elementos de vida. De ahí dimana que todas ó casi todas las Constituciones, como lo ha observado *La Nacion*, hacen el cómputo de sus Representantes, no por el número de los electores, sino por el número de los *habitantes*, sin distincion de nacionalidades, sexos, ni edades.

El Sr. Granada opina como nosotros que lo mejor es conservar el *statu quo* en cuanto al número de representantes que se elija.—Estamos, pues, de acuerdo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hace notar la gran falta que cometió la Direccion de Instruccion Pública al proceder á proponer en terna el nombramiento de secretario de la misma.

Si esa Corporacion cree que hoy procede con arreglo á la Ley, ¿cómo es que no procedió de igual modo al hacer su primera propuesta en favor del señor Moratorio?

La cosa se la esplica fácilmente. Al hacer aquella propuesta lo verificó con entera libertad, sin presion de ningun género y obedeciendo solo á las convicciones que tenia de las buenas cualidades que adornaban al candidato.

Pero rechazado el señor Moratorio por razones que ignora el colega, surge un candidato oficial y este es impuesto de una manera mas ó menos directa á la Direccion.

Esa corporacion no tiene valor suficiente para rechazar tal imposicion á pesar de constarle que el candidato no reune las condiciones necesarias para ocupar ese puesto, y, en vez de manifestarlo así de una manera franca y leal, apela á un subterfugio indigno de las elevadas funciones que desempeña.

Forma una terna, dando en ella cabida al candidato recomendado y cree de esta manera haber salvado el conflicto. La formacion de esa terna es contraria á la Ley, pero le parece que es un medio cómodo de doblegarse á las imposiciones de los de arriba y de quedar tambien en buenas relaciones con algunos otros recomendados y parientes.

—

Dice que la remocion de empleados públicos verificada de una manera inusitada, violenta é inesplicable, ha conmovido y alarmado á los que aun quedan en pié y que por el crimen de pertenecer á distinto bando político serán ó bien destituidos por razones de mejor servicio ó sino obligados á presentar renuncias indeclinables de los cargos que ocupan desde largos años, habiendo merecido muchos de ellos el aprecio de otros gobiernos.

¿Cuál será, pregunta, la mente de la actual situacion al cambiar de un modo tan radical funcionarios públicos probos, rectos, justicieros, que no se doblegaron jamas cuando se trató del estricto cumplimiento de sus deberes, que merecen el aprecio de sus conciudadanos y que tienen la íntima satisfaccion de haber cumplido con su deber en el desempeño de sus funciones públicas?

No encuentra que hayan respondido al mejor servicio los diversos cambios que ha habido en la administracion pública y termina diciendo que si como tan inusitadas remociones no fueran bastantes para amedrentar á todo funcionario no afecto á la política actual, la prensa oficial anuncia que por el crimen de no pertenecer á la misma comunidad política de los hombres de la situacion vacilan en su pedestal todos los empleados que pertenezcan al llamado partido blanco. Es justa esta medida? No lo cree así el colega.

La Tribuna Popular

Versa su editorial sobre el Internato Normal de Señoritas, institucion creada para fomentar la instruccion pública en campaña, formando maestras aptas para desempeñar su cometido.

Señala la guerra que se le hizo y se le hace á tan benéfica institucion y da la voz de alarma, deseando no tener en breve que hacer la señal de arrebato.

Dice que se estudie el Internato en sus principios y en sus tendencias y despues de una prolija y racional observacion, si él no responde á las necesidades que le han dado existencia, modifíquese, destrúyase si se quiere, pero en este caso reemplácese por otra cosa que mejor responda á las exigencias de su creacion.

Seguro está el colega, creyendo conocer á fondo el punto, que de ese análisis solo puede resultar la consolidacion del Internato, que si bien hoy satisface aspiraciones relativamente limitadas, es la base sobre la cual puede con facilidad construirse el edificio de la tan anhelada Escuela Normal de Maestros.

El Telégrafo Marítimo

Participa del recelo público por la intromision que se atribuye al Baron de Mauá en los proyectos financieros del Dr. Terra.

Mauá, dice el colega, ha empezado á venir á la República cuando el Dr. Terra ha comenzado á diseñarse en los consejos oficiales como Ministro de alguna cosa. Su última venida ha precedido de pocos dias al nombramiento del Dr. Terra para la cartera de Hacienda.

Con razon ó sin ella, la gente ata esos cabos con otros que el nuevo Ministro de Hacienda ha dejado sueltos en su paso por el Ministerio de Gobierno, y con los cabos que por todas partes se le vén al Gobierno todo. Por eso las gentes siempre dicen así:

«El Presidente no entiende de dineros públicos mas que en un sentido; que alcancen para todo lo que él desee. El Ministro de la Guerra idem de idem El de Gobierno está á su cuento y entiende de circulares y proyectos bombásticos, sobre puentes, caminos y calzadas por el mismo ó análogo estilo que los conatos parlamentarios de algun diputado sobre peajes. El de Relaciones Exteriores ¡ ide que lo dejen y se dejará despues de las grescas apaciguadas con carne de pueblo oriental. Las Cámaras están con el oido al parche y redoblarán al son que toquen. Queda, pues, solo el doctor Terra, cerniéndose sobre la Hacienda, como el espíritu sobre las aguas de la primera creacion. En tal situacion, si el doctor Terra estuviera solo, estaria por necesidad en deseos de buscarse compañía, y comenzaria un génesis, y haria al hombre. Pero cuando el Dr. Terra no está mas que consigo mismo, está con Mauá; así como uno está con su sombra, cuando nadie hay que se interponga entre su cuerpo y la luz.»

Así piensan las gentes, agrega despues el colega marítimo, y para ellas mientras duren los malos recuerdos del año terrible, Mauá será un espectro formidable, y de consiguiente la soledad ministerial del Dr. Terra un sério motivo de preocupaciones y aun de temores.

La Democracia

Contempla al Dr. Terra que avanza meditabundo con la mente llena de proyectos y de quimeras.

¿Tendremos en realidad un nuevo Law?

No haya temor de eso. El recuerdo es inoportuno. Ni el nuevo Ministro tiene las condiciones del financista escocés, ni hay teatro siquiera para las falsas y brillantes locuras de aquel sublime aventurero.

El Ferro-carril

Refiriéndose al efecto que ha producido la propaganda sobre reapertura de la inscripcion de la Deuda Amortizable, cuya idea la combate, opina que el mejor medio para restablecer la confianza seria una declaracion del *Diario Oficial*.

—

Enumera los perjuicios que va á sufrir el vecindario, principalmente los desheredados de la fortuna, con la desgraciada medida sobre retiro de los puestos de carnes y verduras, cuyos servicios no pueden suplirlos los mercados.

—

Respecto á la reforma universitaria propuesta á las Cámaras por el Poder Ejecutivo, opina el colega que no es tan urgente para incluirla en la larga lista de los asuntos á tratarse en sesiones extraordinarias.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Octubre 23 de 1882.

Toda la prensa europea reprodujo la noticia de procedencia inglesa, de que el almirante Seymour no aceptaba la *pairia* con que la reina de Inglaterra premiaba sus servicios en Egipto, por considerar que el bombardeo de Alejandría no era un hecho militar de primer órden, sino una simple operacion de servicio.

Como la noticia era perfectamente verosímil, nadie la puso en duda y corrió con verdadero crédito. Pues no hay tal renuncia.

El almirante Seymour acepta la pairia, porque lo que la reina Victoria premia en el almirante Seymour no es la operacion en sí misma, sino en el concepto de que cortó el nudo gordiano rompiendo las hostilidades con un vigor que no permitia retroceder.

El punto de vista no puede ser mas original.

Se ha fijado para un dia de estos la primera audiencia del consejo de guerra, pero es posible un nuevo aplazamiento.

Serán juzgados simultáneamente Arabi, Tulba y demas principales jefes de la insurreccion.

El *Telegraph* ha publicado la siguiente carta que Mr. Lesseps ha dirigido al presidente del tribunal que ha de juzgar á Arabi.

Dice así:

«Teniendo conocimiento de la comparecencia de Arabi ante la justicia egipcia, debo presentar un testimonio espontáneo sobre mis relaciones con Arabi-Pachá, durante mi permanencia en el canal marítimo, desde el bombardeo de Alejandría hasta el desembarque de los ingleses en Ismailia.

«Están en mi poder, á disposicion del tribunal, diez y seis mensajes postales ó telegráficos en lengua árabe, haciendo constar que nuestras relaciones extrañas á toda política, consistian en mantener la neutralidad y en proteger la vida y los intereses de los europeos que se han quedado en Egipto, y que en número de quince mil, han podido, gracias á las órdenes de Arabi, venir á recibir la hospitalidad y dirigirse con perfecta seguridad á Port-Said, Alejandría ó á su país.»

El *Daily News* inserta un despacho de Berlin asegurando que las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestion de Egipto están muy adelantadas.

Se espera, añade, un acuerdo amistoso muy en breve.

Si surgiesen dificultades, Europa decidirá acerca de la necesidad de reunir una conferencia encargada especialmente de resolver los asuntos de Egipto.

La Alemania se prepara á celebrar el año próximo el cuarto centenario de Lutero. Las fiestas conmemorativas tendrán lugar en Wittemberg (Sajonia), donde Lutero pasó la mayor parte de su vida, y donde en 1520, quemó públicamente la bula del Papa que lo escomulgaba. Igualmente en esta ciudad fue donde murió y fueron publicadas sus obras, entre otras, la primera version en la lengua alemana de la Biblia.

El príncipe de Bismark saldrá de Varzún antes de la convocacion del Reischtag. Próximo á este suceso, el Gobierno no ha juzgado conveniente intervenir en la lucha de los partidos. Ninguno de ellos tiene el derecho de ostentar el título de ministerial, ni los mismos conservadores, cuya ciega fidelidad parecia darles esperanzas de mejor suerte. Esta conducta indiferente del gran canciller produce hoy gran asombro en Alemania.

La *Gaceta del Norte*, en un artículo, cuyo estilo conciso y nervioso delata la inspiracion directa, sino la misma pluma del príncipe Bismark, da interesantes esplicaciones sobre esta conducta.

«El deber único del Gobierno es formular las leyes y presentarlas al Landtag y al Reischtag para que las apruebe ó las deseche. No incumbe al Gobierno hacer elegir mayorías gubernamentales. Este es el cuidado del cuerpo electoral, en quien debemos suponer los mejores deseos para el país.»

Es evidente que esta teoría del régimen representativo quita todo interés electoral á los ministros, y que el Parlamento adquiere un nuevo carácter. Por medio de su órgano oficioso hace saber Mr. Bismark á los electores, que no está obligado á ajustar su política á la opinion de ellos, sino que por el contrario, ellos son los que deben elegir una cámara decidida á secundar el Poder.

El diario italiano *La Rifforma* se lamenta de la poca energía que el Gabinete Depretis viene despiegando en la defensa de la política internacional italiana. «Primero, dice, la República francesa en Túnez, despues, la Gran Bretaña en Egipto, han podido, merced á la debilidad de nuestro Gobierno, menospreciar impunemente á Italia, cerrándole las puertas del Africa, á la cual nos llaman nuestros intereses tanto geográfica como comercial y políticamente considerada. Ahora solo nos faltaba una nueva humillacion para que descendiese al último escalon del oprobio la honra nacional, y esa bofetada nos la ha dado Francia, rechazando la candidatura de Nigra para embajador en Paris.»

La prensa en general, sigue comentando, y algunos periódicos elogiando el discurso del presidente del Consejo de ministros en Stradella.

La mayoria, sin embargo, y entre estos el *Diritto* y la *Opinione*, combaten el criterio de Depretis en lo referente á política exterior.

Se ha dicho que la eleccion de monseñor Rampolla para nuncio en Madrid, era cosa definitiva, lo cual no quiere significar que cuando se anunció fuese un hecho oficial. Justamente á propósito de esto ha habido una negociacion delicada y un tanto difícil entre Roma y Madrid. Cuando llegó la primera nueva de este nombramiento, la consulta ó la indicacion sobre el sucesor del cardenal pro-nuncio no se habia recibido en el ministerio de Estado español, aunque ya se hubiese hablado mucho de monseñor Rampolla, y de otro prelado para representar á la Santa Sede en España. El embajador español en la ciudad eterna tuvo órden de presentar sobre esto vivas observaciones, manteniendo el derecho de su gobierno para que no sea nombrado nuncio sino de acuerdo prévio de las dos potestades y gobiernos.

El cardenal secretario de Estado atribuyó á la intemperancia de la prensa lo que dijo no ser entonces un hecho oficial, y al fin se ha llegado á un acuerdo que facilita la venida de monseñor Rampolla á Madrid. No lo realizará sin embargo hasta que reciba un título de prelado, no siendo ni Obispo ni Arzobispo el nuevo nuncio en España, aunque ocupa tan alto puesto en la prelacia romana y en la mas importante de las congregaciones cardenalicias.

No deja de ser interesante el conocimiento de las instrucciones especiales que el Papa Leon XIII ha dirigido á los obispos irlandeses, ordenándoles abstenerse de toda inmixtion en los dominios de la política. Este documento, inspirado en altos y sublimes ideales de paz universal, tendia á que el poder episcopal permaneciese neutral en las terribles agitaciones de Irlanda. Pero ahora resulta que los obispos irlandeses han obtenido permiso para intervenir con Mr. Parnell y sus amigos en la conferencia del partido *home-ruler*, que en breve debe celebrarse en Dublin. Esto ha sido muy mal recibido por el Gabinete inglés.

Los diarios de Italia están discordes sobre el suceso que anunció el telégrafo, de la caida de una bala no lejos del sitio en que paseaba Leon XIII en los jardines del Vaticano.

La prensa católica y la oficiosa del Gobierno declaran que Roma no ha tenido que lamentar un atentado, y explican el suceso por incidente de caza y mala direccion dada al tiro de su escopeta por un cazador que seguia liebres á cierta distancia del gran muro que separa del campo los jardines del Vaticano. La altura de donde cayó la bala y la naturaleza de esta, grueso balin, como los antecedentes del cazador, son, á los ojos de esta parte de la prensa, plena prueba de su aserto. Otros diarios, sobre todo fuera de Italia, encuentran poco natural la explicacion sobre todo siendo un hecho de todos conocido en Roma, que Leon XIII pasea una gran parte del dia en los jardines vaticanos. En lo que hay conformidad es en que el Papa no supo el suceso, observado por uno de sus camareros, sino una hora despues de represar á la estancia pontificia.

Uno de los primeros asuntos de que se ocuparán las Cámaras francesas, será del proyecto del Gobierno pidiendo un crédito extraordinario de 60 millones de francos, con destino á la marina de guerra.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

Ya en el ministerio de marina se está preparando un importante trabajo, que no dejará de llamar la atencion.

Es una exposicion del progreso que en el espacio de pocos años ha tenido la marina de guerra en diferentes naciones de Europa y particularmente en Inglaterra é Italia, para deducir la necesidad de que los cuerpos colegisladores voten el crédito extraordinario destinado al fomento de la armada francesa, mejora y defensa de sus arsenales, adoptándose los adelantos mas recientes.

En el último consejo de ministros que, bajo la presidencia del monarca se verificó en España, el estado de la política nacional y estranjera fué el objeto de la preferente atencion del señor Sagasta.

El ministro de Estado manifestó que las negociaciones pendientes con Suecia y Noruega para la conclusion de un tratado de comercio, continuan por sus trámites naturales.

Con respecto al proyectado con Alemania, manifestó hallarse concertadas las bases para su celebracion.

Del viaje de S. M. á Zaragoza se habló tambien algo, acordándose que le acompañen á dicha capital el presidente del consejo, el ministro de Fomento y acaso el de la Guerra.

El rey firmó el decretó autorizando al ministro de marina para adquirir en las fábricas del estranjero algunos cañones de grueso calibre que serán destinados á los buques de guerra que prestan sus servicios en el archipiélago filipino.

El ministro de Ultramar puso á la firma de S. M. los decretos jubilando á dos funcionarios de su departamento.

A las nueve de la mañana bajaron los ministros á la secretaría de Estado, donde se ocuparon en el despacho de algunos espedientes administrativos y de la anunciada combinacion de Gobernadores.

Por lo visto, las dificultades con que tropieza el Gobierno en esta cuestion son mayores de lo que parece, puesto que, aunque hace dias que los periódicos ministeriales han anunciado que inmediatamente quedaria ultimada dicha combinacion hasta la fecha parece que no se encuentra la base para ella.

La situacion política interior y los grandes progresos de la izquierda dinástica ocuparon gran rato la atencion de los consejeros responsables.

Los periódicos españoles é ingleses se piropean que es un portento.

Oigamos á la *Época*, de Madrid.

«El periódico ilustrado *Punch*, que se publica en Lóndres, ha tenido el mal gusto de dar á luz una caricatura, en la que se representa á España bajo la figura de un asno con un enorme bozal.

«Las sociedades y centros de recreo de Málaga, dando una prueba de patriotismo que debe ser imitado se han dado de baja en la lista de suscricion del citado periódico.

«El bozal debe ser el que usa el director del periódico, y suyo el retrato que modestamente asoma en último término.»

Para nuestra basta un boton.

El gobierno de la República de Honduras ha adoptado como base de la enseñanza, el estudio del idioma español, á fin de restablecer la pureza de la lengua castellana en todo el territorio de su mando.

Han sido aprobados por el gobierno portugués los estatutos de la *Asociacion de escuelas móviles por el método Juan de Deus*.

Segun su programa, esta asociacion tiende á derramar los primeros y mas esenciales elementos de instruccion primaria enviando profesores en misiones de tres meses á los diversos pueblos del reino, para enseñar á los que frecuenten esos pequeños cursos, á leer, escribir, y contar, por el método rápido y fácil de Juan de Deus.

Despues de hacer un corto estudio comparativo de los adelantos de la instruccion en los diversos paises de Europa, concluye por pedir á todos su valiosa coadyuvacion y concurso.

Digna de encomio es, esta noble y simpática *Asociacion* por haberse ocupado del desarrollo del elemento mas importante para la vida de los pueblos libres—la instruccion.

C. Jardim.

Correspondencia de Paris

Octubre 8 de 1882.

Jules Noriac ha muerto en estos dias. Ignoro si este nombre ha franqueado los mares y si ha llegado hasta vosotros.

Sin embargo, Noriac ha hecho en su vida una obra maestra: «El regimiento 101º», cuya boga fué inmensa en el principio y no se ha estinguido todavia. Este libro tuvo en los primeros años, ediciones por centenares, y se espende aún con regularidad en las librerias. Ha sido considerado hasta cierto punto, como un libro clásico en el ejército francés. Jefes, oficiales y clases, todos lo han leido y ha proporcionado bromas á diez generaciones de soldados.

He conocido un poco al autor. Habia cometido, al entrar á la vida, una torpeza, una simple torpeza, cuyas consecuencias pesaron sobre su vida entera. Tenia veinte años entonces, y habia abandonado recien la casa paterna para tentar fortuna en Paris en el periodismo. Sabeis cuanto horror profesaban los padres de familia de aquellos tiempos, por las letras. El padre de Noriac habia comenzado por maldecir á su bribon de hijo, en seguida le habia sitiado por hambre esperando que la necesidad traeria al redil á la oveja descarriada.

Noriac se vió obligado para poder vivir á recurrir á alguna de esas industrias que pululan alrededor del periodismo: correteaba anuncios para los diarios y los entregaba á una casa que le pagaba la comision tradicional. Un dia, la cosecha no habia sido feliz; era un sábado y contemplaba melancólicamente la aproximacion del Domingo que tendria que pasarlo sin un cobre. Se le ocurrió llevar á la casa que lo empleaba una media docena de avisos imaginarios. Esto no pasaba de una farsa de escolar: una *fumisterie*. Obtuvo dos ó tres luises, y no habia en todo ello razon para castigar un gato como decimos nosotros.

Al dia siguiente se descubrió el pastel.—Le escribieron al padre, quien en vez de devolver los veinte ó cuarenta francos, encontró en este incidente una buena oportunidad para dar una buena leccion á su hijo y de someterle una vez por todas.

Pidió á la persona contra la cual el abuso habia sido cometido, que lo demandase á los tribunales sin sospechar cuales serian las consecuencias.

Se inició un juicio. No hay que andarse con bromas con el Código Penal. El acto de que Noriac se habia hecho culpable, está calificado como una estafa y se castiga con tres meses á dos años de prision. Cuando el padre vió el rumbo que iba tomando el asunto, puso todo su empeño para impedirlo, antes que llegase al tribunal. Pero los jueces no largan su presa y Noriac, convicto y confeso del delito de *estafa* fué condenado á seis meses de prision, sufridos en la cárcel de Poissy.

Felizmente para él, habia sido condenado bajo su nombre verdadero que era poco conocido, siendo el de Noriac un nombre de guerra. La aventura no se propagó mucho y cuando al terminar su condena volvió á las letras, nadie le dijo una palabra. Los que conocian la aventura por ejemplo, sabian tambien que su caso no pasaba de un pecadillo venial; la generalidad lo ignoraba y fué con motivo de una triste casualidad que el secreto estalló cuando Noriac habia ya conquistado renombre, produciendo la noticia un enorme escándalo.

Noriac no era agresivo por naturaleza, pero el diario donde escribia, el antiguo *Figaro*, el *Figaro* semanario, lo era y mucho en esos tiempos y no sé cómo sucedió que Noriac se permitió escribir contra un hombre que era entonces la bestia negra del Redactor en Jefe del *Figaro*, una violenta y villana diatriba.

Ese hombre era nada menos que Edmond About, que tenia pico y uñas para contestar. Dió la casualidad que ese mismo dia en que apareció el artículo, About se encontraba en un coche público, sentado al lado de dos personas á quienes oyó una conversacion sobre el incidente, y una de ellas decia hablando de Noriac: «No deberia afrontar estos escándalos quien tiene en su vida pasada, seis meses de prision en Poissy.»

El dicho no cayó en el oido de un sordo. About se informó en buena fuente; el hecho resultó ser cierto y al siguiente dia caia sobre la cabeza del desgraciado Noriac como un enorme tejo. Fué toda una ejecucion con la que quedó aplastado por largo tiempo. Tan terrible é imprevista resolucion no le hizo caer las plumas de las manos, pero lo privó de toda confianza en sí mismo, toda la alegria para escribir y vivir.

Mas tarde reaccionó; era muy estimado por la amenidad de su carácter y por la gracia de su *sprit*; habia conseguido formarse un pequeño círculo de amigos ardientes y abnegados. La culpa que habia pagado tan cara era de aquellas que deben perdonarse, porque pueden atribuirse á la ligereza de la juventud.

Yo habia sido mezclado en la querella con About y de la manera mas desagradable. Teníamos fama entónces, como la tenemos hoy todavia, de ser los dos hermanos *siameses* del periodismo y los golpes que caian sobre uno de nosotros, nunca dejaban de herir al otro. Habia pues recibido mis buenas salpicaduras en la lucha. La casualidad, que tiene sus revanchas, me proporcionó una buena venganza.

Noriac, un dia, necesitó obtener un acto legal de rehabilitacion, sufria mucho al no ver su nombre escrito en las listas electorales. El procedimiento que se observa es naturalmente secreto y el ministerio público encargó de la pesquisa al Juez del distrito. Este era un excelente hombre que habia sido grande amigo de mi padre y que me habia conocido desde muy niño. Se dirigió á mí para obtener informes fidedignos, porque no conocia el mundo de las letras y hasta ignoraba que yo hubiese tenido jamás una querella con Noriac.

Tuve el placer de dictarle su informe y hacerle decir todo lo bueno que yo pensaba sobre un hombre que me habia atacado tan crudamente.

Habia guardado el mas profundo silencio sobre mi participacion en este informe. Pero mi buen Juez de Paz que me habia pedido secreto, no guardó la misma discrecion. Reveló á Noriac la parte que yo habia tomado en un acto que era de tanta importancia para él. Corrió á mi casa, me abrazó con las lágrimas en los ojos, espresándome su gratitud. Este *condottiere* de la pluma tenia el alma tierna. Hay un grano de la melancolía de Sterne en todo lo que ha escrito.

De todas sus obras, dos solamente han sobrevivido; *le 101º Régiment* y *la Bêtise Humaine*. El 101º *Régiment* vivirá por mucho tiempo como un testimonio de las costumbres militares de la Francia, durante la monarquía de Julio y del segundo imperio. Todo aquel que quiera saber lo que fué el ejército francés en aquella época de su historia, deberia consultar ese libro, donde tanta verdad se esconde bajo una fantasía humorística. Es una gran cosa para un escritor, el haber hecho cien páginas que vivan.

—

Principian á apuntar los nuevos libros: Octubre y Noviembre, son los meses en que se producen mayor número de novedades. Entre los que han hecho escándalo es necesario que os hable del volúmen que M. Louis Nicolardot acaba de publicar bajo este título: «Confesiones de Sainte Beuve.»

Este pobre Sainte Beuve es uno de los hombres de que los fabricantes de biografías han abusado de la mas estraña manera. Habia inventado un nuevo método de crítica que consistia en averiguar qué influencia habian podido ejercer sobre el talento de tal y cual escritor su temperamento, su humor, los detalles característicos de su vida; en una palabra, buscar al hombre en las obras que llevan su nombre.

Este método se ha invertido para su daño, despues de su muerte. El lo habia practicado directamente y salvo muy raras escepciones, como hombre de buena sociedad. Se le ha aplicado á él sin ninguna mesura. Bajo el pretesto de pintarlo mejor, se han vaciado en la calle sus cajones llenos de notas; y se han escarvado todos los secretos de su vida privada, sacándolos á la luz del dia con el impudor de una lavandera que sacara del cofre encerrada la ropa súcia de una casa, que la exhibe, la cuenta y hace notar todas las manchas que tiene.

Sainte Beuve que producia enormemente, habia empleado varios secretarios á quienes habia ocupado por mas ó menos tiempo. Se dice que no hay hombre grande para su mucamo. No lo hay tampoco para su Secretario, á no ser que tenga la felicidad, como Gœthe de encontrar á un Eckerman.

Sainte Beuve cuyo espíritu era tan punzante y cuya lengua tan pronta, se abandonaba fácilmente á estos jóvenes que trabajaban todo el dia con él y para él.

Algunos de ellos se han mostrado dignos de la confianza que él les dispensó. Así por ejemplo, M. Lacaussade á quien tuvo durante siete años de secretario, no ha escrito jamás una palabra que pudiera perjudicar la memoria de su antiguo Jefe.

He conocido mucho á Jules Levallois, que habia pasado dos ó tres años al lado de Sainte Beuve. Nunca me hablaba de él sino con amistad y con respeto. Habia sorprendido en ese grande hombre, algunos rasgos ridículos que no mencionaba, sinó entre amigos muy íntimos. Nunca se le ocurrió sellar moneda con sus revelaciones.

Desgraciadamente, no todos aquellos á quienes Sainte Beuve ocupó guardaron la misma reserva. Algun tiempo despues de su muerte, apareció un libro que todos consideramos muy villano por cierto; era «Ste Beuve et ses inconnues» por M. A. J. Pons. «Las desconocidas» como comprendereis perfectamente, por lo que el autor queria decir con esa palabra, eran las mujeres que habian sido amadas ó perseguidas por Sainte Beuve y que en tal ó cual carácter habian ocupado una parte de su existencia.

Todos sabemos, que Sainte Beuve que trabajaba como un benedictino, no se consolaba como un benedictino por medio de la oracion, de su agobiante tarea. Amaba á la mujer, siento decirlo, bajo todas sus manifestaciones y aun las menos nobles y las menos ideales. Pero esto lo sabemos como se saben otras tantas cosas en Paris, por encima y sin darles mayor importancia.

M. Pons rasgó el velo que cubria toda esa parte de la vida privada del eminente crítico. Se deleitó en penetrar en el detalle; estaba al corriente de todos los secretos y los publicó todos, con pruebas que los apoyasen.

El libro fué muy comprado, muy leido, pues el público parisiense es bastante goloso de estos pequeños misterios. Las personas honorables esperimentaron el desagrado natural. Seguramente, estas revelaciones no podian disminuir la estimacion que despertaba el génio de Sainte Beuve; lo que se veia en esa publicacion era el avenimiento de hábitos literarios enteramente nuevos que se juzgaban deplorables. Este gusto por los chismes escandalosos inquietaba y alarmaba. ¿A dónde conducia esa mania de hacer exploraciones al rededor de un hombre célebre para descubrir las manchas de su traje, las berrugas de su rostro ó las lijerezas de su conducta?

A dónde? al libro de M. Nicolardot.

Este Nicolardot es un pobre escritor que blasona de catolicismo. Como no lo conozco no puedo decir nada de él. Ha escrito una obra que ha hecho algun ruido, porque ha sido violentamente sostenida por el partido clerical: *Ménage et finances de Voltaire*. Se comprenderá bien que en este libro, Voltaire es tratado duramente y entregado á la execracion y al desprecio de todos los que *piensan bien*. M. Nicolardot ha cosechado en ese libro todas las villanias que entre los señores clericales se consideran de buen gusto reprochar al patriarca de Ferney. Me ha hecho recordar aquella frase de Odry, que en un vaudeville cuyo nombre se me escapa, representando un papel de basurero dice: «Levanto el barro y hago pequeños montones muy limpios». Así M. Nicolardot ha levantado todo el barro de las calumnias clericales en un montoncito que él ha creido muy aseado.

Al menos no habia estado vinculado con Voltaire, no habia comido en su mesa ni habia sido recibido á su servicio. Habia conocido y tratado por muchos años á Sainte Beuve, habia sido recibido en su casa donde le llamaban el *Secretario honorario de Sainte Beuve*. Apenas muerto su amigo y bien enterrado, aprovecha la ocasion para escribir y publicar un libro lleno de indiscreciones repugnantes destinadas á arrojar sobre su memoria una canasta de inmundicias.

La cosa mas estraña y que demuestra cómo la ausencia de todo sentido moral puede aliarse al catolicismo mas fervoroso en la práctica, es que aquel fanático del Syllabus tiene el impudor de abrir su libro con esta declaracion:

« *Sainte Beuve es el hombre de letras que* « *mas he visto, al que por mas veces y mas* « *tiempo he cultivado. Desde la primera entre-* « *vista nos conocimos. Desde tiempo atras me* « *habia agradado mucho y tuve la ventaja de* « *no serle desagradable. Su puerta me era* « *abierta y aproveché de ello sin abusar.* »

¿Qué decís de tanta jactancia? Os imaginais á un Nicalardot, diciendo en todo presuntuoso que Sainte Beuve le agrada muy de veras? Sainte Beuve tuvo, pues, el insigne honor de agradar á Nicolardot! Verdad es que en cambio Nicolardot agradó á Sainte Beuve. Pues bien, Sainte Beuve fué bastante mal inspirado el dia en que acogió á Nicolardot, de quien habia gustado, porque Nicolardot le ha pagado singularmente su hospitalidad.

No hay horror que Nicolardot haya dejado por decir en su libro sobre su amigo Sainte Beuve, y es mas todavia lo que deja sorpechar que lo que dice.

Lo hace hablar á su antojo, y le presta gratuitamente un sin número de infamias y de torpezas. Se encuentra muy tranquilo, porque ya no teme desmentido alguno; los muertos no sabrian quejarse y como las conversaciones que relata han tenido lugar siempre á puertas cerradas, entre el difunto y él, está seguro de no encontrar ningun contradictor.

Lo que me aflije respecto á la verdad de esas pláticas, es que muchos de los hechos relatados son falsos, y de la mas escrupulosa falsedad.

Nicolardot asegura, por ejemplo, que habiendo sido nombrado Sainte Beuve profesor de la escuela normal no tuvo buena acogida, y que cuando se retiró no fué sentido por ninguno de sus discípulos.

Aquí piso un terreno que me es propio: conozco á la mayor parte de los profesores que han sido los alumnos de Saint Beuve en la Escuela Normal superior. Todos ellos me han asegurado que por lo contrario, Sainte Beuve acogido friamente en el principio, los habia conquistado á todos por la seriedad de sus lecciones y por la novedad y vivacidad de sus ideas.

Sainte Beuve hablaba con dificultad y no podia terminar nunca una frase. Cuando la palabra no le brotaba, la buscaba penosamente removiéndose nerviosamente la gorra que cubria su cráneo desnudo; la voz era sorda y monótona, y en vez de acalorarse bajaba la conversacion, como es costumbre en los conversadores de profesion, que saben que el mejor modo de forzar la atencion es ensordecer y apagar progresivamente el sonido.

Habian comenzado por reir de estos pequeños ridículos, pero poco á poco aquellos excelentes espíritus habian hecho caso omiso de los defectos de esos modales, para no fijarse sinó en la originalidad de las ideas, en lo extenso y lo selecto de la erudicion y en el gusto exquisito del profesor.

Cuando fatigado de la enseñanza se consagró al periodismo, la Escuela estuvo de duelo, y Nicolardot que asegura lo contrario, no ha conocido la verdad ó no ha querido decirla.

La ultima parte del libro que nos ocupa está consagrada toda entera á hablar de la fealdad de Sainte-Beuve y de los chascos que tanta fealdad le valieran cerca de las mujeres. El Nicolardot se ensaña mucho con los hombres feos, por lo menos con los que él encuentra tales:

Sinó, véase este retrato que traza de Ernest Renan.

« *Renan es mas que feo, es tan repugnante* « *como una monstruosidad; tiene mas del ani-* « *mal que del hombre. Su cuerpo no es sinó* « *una masa de carne. Piernas y brazos se mue-* « *ven pesada y maquinalmente como miembros* « *de un hipopótamo. Su cabeza macisa cae co-* « *mo una carga sobre su pecho; la arrastra y* « *no la lleva erguida como los demás. El color* « *de sus pendientes mejillas repugna como la* « *baba de un caracol. La frente hace creer en el* « *anatema grabado sobre la faz de Caín. Los* « *ojos pequeños, enterrados, no pueden cruzar-* « *se con las miradas del hombre; forzosamente* « *bajos, están condenados á no tener mas espec-* « *táculo que el barro y el polvo.* »

¡Qué bonito retrato! y se trata de M. Renan, Dios mio! el autor de la *Vida de Jesus* no es lo que las comadres llaman un lindo mozo. Nada le debe al Antinoo ni al Apolo del Belvedere, pero la fisonomía de que M. Nicolardot habla con tanta irreverencia, tiene una espresion de ironía tan fina y sonriente! Es imposible no sentirse, al mirarlo, en presencia de un hombre superior. Tiene la verdadera hermosura, la que dá el reflejo de una maravillosa inteligencia sobre las facciones.

Tal es el estilo de este M. Nicolardot.

Nada hubiese dicho, si fuera este un hecho, aislado, y si pudiera considerarse este libro solamente como la incongruencia de un hombre mal educado.

Por el contrario, sucede que toda la prensa contemporánea está trabajada del mismo mal. Ya no hay periodistas, por lo menos ya no se forman. Por ahora no tenemos sinó *reporters*. Estos son encargados de informaciones y de hechos y no se inquietan de otra cosa. Si tienen que hablar de un libro, cuentan lo que el autor comeenen su almuerzo y creen estar en regla con la obra. Si tienen que contar las maravillas de una Exposicion, van á casa del organizador y hablan de su *robe de chambre* y del medicamento que tomó esa mañana.

Esta forma nueva del diarismo nos asombra un poco á los viejos periodistas que hemos sido criados en distinta escuela, que gustamos de las ideas generales, que nos esforzamos en dar sobre los hombres y las cosas apreciaciones justas, sensatas, y si se puede espirituales. Somos de otro siglo!

Ya veis que estoy envejeciendo, desde que me torno en el *laudator temporis acti* de que habla Horacio!

Lo que me consuela es pensar en que todavia se encuentra, aun por allende los mares, gente sensata que nos lea.

Francisque Sarcey.

Correspondencia de Italia

Roma, 12 de Octubre.

Comienzo por consignar que los diarios del Vaticano desmienten la noticia, que acaso les habrá llevado el telégrafo, de un atentado contra la vida de Su Santidad Leon XIII en los jardines del Vaticano. Felizmente, dice el *Journal de Rome*, la Ciudad Eterna no se ha visto manchada con este crímen sacrílego y Su Santidad no ha tenido noticia del incidente que dió motivo al rumor sino una hora despues de sucedido.

Paseaba Leon XIII, segun su costumbre, por los jardines del Vaticano, cuando uno de sus camareros notó que una bala pasando sobre el muro, siguió á gran distancia una línea paralela al paseo del Padre Santo. Investigado mas tarde el hecho, se supo que un cazador probando su arma en los terrenos que están por bajo de los jardines del Vaticano, para evitar las consecuencias terribles de la rotura de la escopeta, que tenia una fuerte carga de pólvora, la habia colocado sobre un árbol, tirando del gatillo por medio de una cuerda. El arma desvió un tanto su direccion y la bala se perdió á grande altura. El cazador, persona de buenos antecedentes, ignoraba por completo la presencia del Pontífice en los jardines del Vaticano,

De otro hecho misterioso ha hablado tambien la prensa romana y estranjera. En la semana última retirándose las guardias y no quedando mas que alguna persona de la mas absoluta confianza del Pontífice en las vastas salas del Vaticano, fué introducido en la cámara de Su Santidad un estranjero de alta estatura, y que despues de largo tiempo pasado con Leon XIII, salió con la misma reserva de los Palacios Apostólicos. Los *reporters* inventaron inmediatamente ser el conde de Paris, que á la sazon se hallaba en el castillo de Eu, ó el conde de Chambord, que no ha abandonado en Octubre su residencia de Gratz. Y la fantasía ayudando, añadieron, que vista la situacion de la Francia, habian venido á consultar al Papa sobre sus respectivas abdicaciones, parecidas á las de Cárlos X y el duque de Angulema, justamente en favor de este mismo conde de Chambord, que nunca ha pensado en hacerlo, mientras seria mas injustificada todavia por parte del conde de Paris, en pro de su hijo el jóven duque de Orleans.

El personaje misterioso era sencillamente el conde de Flandes, presunto heredero del trono de Bélgica, y que ha querido guardar el mas estricto incógnito por consecuencia de la lamentable interrupcion de relaciones diplomáticas entre el gobierno belga y la Santa Sede. Pero es un síntoma significativo que no teniendo el príncipe heredero de Bélgica que pasar por Roma para dirigirse á la galante invitacion que los duques de Montpensier le han hecho en su palacio de Bolonia, haya pasado por la Ciudad Eterna. Hay muchos que creen que no está lejano el reanudamiento de relaciones que desean tanto el Pontífice como el Rey Leopoldo.

Hemos dicho que el conde de Flandes, hijo como es sabido de una princesa de Orleans, ha estado con los duques de Montpensier en Bolonia. Allí ha encontrado á su prima la princesa Amalia, primogénita de los condes de Paris, y al señor Mazo, ministro en Italia, que han sido invitados por los augustos dueños del palacio de Galliera.

No han sido sus húespedes ni el conde de Paris, ni su hermano el duque de Chartres, pues aun cuando desearian pasar una temporada en Italia y presentar sus respetos al Pontífice, creen que consideraciones políticas les impiden venir á Roma, y sin venir al Vaticano ni ir al palacio de Monza, no seria correcto viajasen por Italia.

Los duques de Montpensier vieron á la Reina Margarita á su paso por Venecia; y si el tiempo lo permite antes de dejar la Italia para regresar á España, verán al Rey Humberto en Monza. Naturalmente no se avistaron con don Cárlos en el palacio Loredan de Venecia, aunque hayan tomado despues una parte viva en las aflicciones de la princesa Margarita, que ya está en Viareggio con su hija mayor Blanca, con motivo de la muerte de su hermana política, la infeliz duquesa de Parma.

El nombramiento de monseñor Rampolla para la nunciatura de España ha estado casi á punto de producir un conflicto entre la Santa Sede y el gabinete Sagasta. No porque la eleccion, que es meditada, de una persona unida íntimamente á la política de Leon XIII, haya desagradado en Madrid, donde eran candidatos predilectos el elegido y el arzobispo monseñor Bianchi, sino porque la intemperancia del telégrafo y de la prensa echó á volar como oficial y definitiva la noticia antes de un acuerdo completo entre la Santa Sede y el gobierno español. El ministro de Estado ordenó al señor Groizard mantuviese el derecho en que venia estando España, de una concordia prévia á todo nombramiento de nuncio, para el cual algunas veces se han presentado ternas de prelados. Leales y conciliadoras esplicaciones han puesto feliz término al incidente diplomático.

El embajador de España y el cardenal Sacconi se reunian anteayer en la capilla del palacio del Drago, antiguo palacio Albani, comprado por la Reina Cristina, para administrar el príncipe de la Iglesia el agua bautismal al primogénito recien nacido de los príncipes de Antuni, cuya madre es española, como su esposo es hijo de la princesa Milagros del Drago, hija á su vez de la Reina Cristina. El señor y la señora de Groizard representaban al Rey Alfonso y á la Reina Isabel, padrinos del niño, que ha recibido tambien el nombre del monarca de España. No asistian mas que los abuelos paternos y la marquesa de la Gándara, los parientes testigos príncipes Massimo, Ruspoli y San Faustino con sus señoras, los condes de Coello y los demás hermanos del príncipe de Antuni.

Verificóse ayer en Stradella, pequeña ciudad del Piamonte, por donde ha sido diputado diez y ocho veces el anciano Depretis, el gran banquete á cinco duros cubierto y en número de trescientos comensales, con que una parte de sus colegas de gabinete, senadores, diputados, prefectos, y *síndacos* de Italia, han obsequiado al presidente del Consejo, dándole ocasion de formar su programa electoral, bandera de las elecciones fijadas para el 29 de Octubre. Como los pormenores de esta fiesta que en parte ahogó la lluvia, persistente en la alta Italia, no interesarán mucho á mis lectores, voy á ceñirme al resúmen de la peroracion ministerial, que duró tres horas, aun cuando de ella solo tengamos un análisis telegráfico y la seguridad que nos da la prensa oficiosa de que superó á cuanto de Depretis se aguardaba.

Comenzó recordando el programa de 1875, proponiendo el progreso político, la reforma administrativa y la transformacion de los impuestos mas gravosos que llevó al poder á la izquierda despues de un voto favorable del Parlamento; y que el partido progresista ha realizado con la reforma electoral, que dando el voto á dos millones de italianos, constituye, sin sus peligros, el sufragio universal hasta donde lo permite la instruccion del pueblo y es compatible con la estabilidad de las instituciones. Cumplió su programa tambien con la abolicion del penoso impuesto sobre la molienda de cereales, que completará enérgico el gobierno, con la consolidacion del equilibrio financiero hasta el punto de que el presupuesto deja márgen bastante, no solo para el complemento de las defensas naturales del pais y el lento pero constante desenvolvimiento de la marina y del ejército, sin sacrificarle la gran progresion de las obras públicas y de los ferro-carriles, entre los cuales el directo, en menos de cuatro horas entre Roma y Nápoles, hará de este el puerto de la capital del reino, sino para que la nacion socorra generosa y remedie hasta donde es posible, las inmensas desventuras del Veneto, que en medio de sus desgracias han servido para que Rey y ejército merezcan por su actitud las bendiciones de la Italia. Resultados alcanzados tambien, han sido la mejora de la situacion de los funcionarios públicos, el apoyo dado á Florencia, Nápoles y Roma, el aumento de un 20 por 100 en el valor de la renta del Estado, la casi desaparicion del agio sobre el oro, que preludia la que en la primavera próxima tendrá lugar del curso forzoso del papel-moneda, que desde 1866 dificultaba las transacciones comerciales de Italia con Europa y América.

Declaró Depretis que alentado por estos resultados, el gabinete no se detendrá en la senda de los progresos políticos, sociales y económicos. Entre las leyes presentadas á la XVª legislatura ó parlamento, mejor dicho, que ha tenido Italia desde que era Piamonte, figurarán la municipal y provincial, ensanchando la economía del comun y de la provincia, las de bonificacion de los terrenos, irrigacion y canalizacion del pais y repoblacion de los bosques, que con el crédito fondiario y agrario, constituyen á sus ojos el programa patriótico y práctico de la verdadera Italia que hay que redimir, sin olvidar todo el desenvolvimiento que tiene que recibir la instrucion y educacion del pueblo.

Respondiendo á los discursos en Nápoles pronunciados sobre la cuestion palpitante de un gran aumento en la marina y en el ejército, de la que Nicotera, Zerbi y Avignente, han hecho bandera de popular oposicion, declara el presidente del Consejo, que como lo ha realizado la situacion actual mas que otra alguna, elevando 300 millones de liras los gastos del ejército y de la armada, irán aumentando las defensas del Estado; pero de tal manera que estos armamentos no sean desproporcionados á la potencia económica del pais y hagan olvidar las obras públicas, ó imposibiliten la disminucion y desaparicion de impuestos como el *macinato*, ó el de la sal, cuyo alivio será una de las primeras medidas que se presentarán al futuro Parlamento.

Tratando la cuestion de órden público, declara que las libertades consolidadas y los progresos realizados, que patentizan no ser incompatible ninguna mejora política y social con la monarquía y el Estatuto, le dan derecho á considerar como adversarios de la política de la izquierda y á combatirlos como á tales, en el terreno de la ley, á cuantos sin reservas no acepten la Constitucion, la monarquía y la dinastía mas antigua y liberal de Europa, que supo asociar siempre su destino á los de la patria, declaracion ésta que fué acogida con inmensos aplausos y vivas al Rey. Cree que para la tutela de las instituciones y del órden público bastan las leyes vigentes. Pero si hubiese dudas sobre esto, el nuevo Parlamento las hará mas eficaces y sólidas.

Sobre la política esterior, declaró que Italia estaba en escelentes relaciones con todas las potencias y por lo mismo puede prestar valiosa cooperacion á los intereses generales de la paz europea. Fiel al concierto de las grandes potencias y unida especialmente á las de la Europa central, estos lazos van á estrecharse con el próximo enlace entre las familias reales de Italia y de Baviera. No han sido, sin embargo, por lo que hasta ahora sabemos del discurso, tan esplícitas como se esperaban y reclama la situacion diplomática, las protestas de Depretis contra los agitadores de la *Italia irredenta*, aun cuando es posible las acentúe en otro discurso que Mancini, que sigue en el palacio de Capodimonte, lo invitá á pronunciar en Nápoles.

Sobre la difícil situacion creada entre el Quirinal y el Vaticano, Depretis afirma de nuevo su respeto á la ley de garantias, pero salvada está á sus ojos la independencia del poder espiritual—cosa que los sucesos desmienten todos los dias—añade que no pueden hacerse mas

concesiones á lo que llama el clericalismo en Italia.

El presidente del Consejo ha declarado en su discurso que pronto desaparecerá toda huella de recientes y tristes acontecimientos con la Francia, y que el inminente nombramiento de los embajadores en Paris y en Roma, sellará la antigua amistad de las dos naciones. Igualmente añadió que los documentos que el gobierno presentará al parlamento, demostrarán que Italia no podia aceptar la invitacion que le hizo Inglaterra de intervenir en Egipto sin faltar á sus deberes internacionales y á los compromisos que la unian con el Austria y la Alemania, no obstante lo cual son escelentes las relaciones que la ligan con Inglaterra, antigua y fiel amiga del reino itálico.

D.

REMITIDOS

Demografía

A las Cámaras acaba de enviar el P. E. un Mensaje encareciendo, como corresponde, la imperiosísima necesidad que existe de practicar en la República el censo de su poblacion agrícola comercial é industrial.

Con íntima satisfaccion hemos recibido tan buena nueva.

La patriótica iniciativa del nuevo Ministro de Gobierno debe hallar en todos los que aman el progreso de esta tierra, una simpática acogida.

El Cuerpo Legislativo comprenderá, lo esperamos, la trascendencia de aquella idea y le consagrará la muy preferente atencion que ella reclama.

Responde tal medida á una exijencia premiosa por todos sentida.

Llenará un inmenso vacío de nuestra organizacion social.

La estadística es la base indispensable de todo sistema racional de impuestos.

Es la condicion ineludible, el preliminar forzoso de un buen régimen administrativo y de todo plan rentístico y financiero regular y ordenado.

Es la clave para llegar al conocimiento exacto, completo y detallado de uno de los factores mas importantes de la marcha y del progreso de la sociedad.

No es posible tener de otro modo una idea clara y definida de la poblacion del país, de su crecimiento, distribucion y clasificacion por nacionalidad, sexos, edades, profesiones. ¿Cómo sin los datos estadísticos podria saberse con certeza cual es el *aumento vejetativo* de la poblacion (esceso de nacimientos sobre defunciones) y cual es el aumento, *aumento migratorio*, esto es, el esceso de la inmigracion sobre la emigracion?

«Si la mas ínfima casa de comercio necesita para marchar regularmente, de un inventario primitivo y de un balance periódico de sus artículos y capitales, ¿qué no será tratándose del gobierno de un país, es decir, del manejo agigantado del capital vivo, complejo y enorme de las sociedades?»

Estas palabras que se transcriben en el Mensaje son de todo punto exactas.

Verdades de Pero-Grullo, dirá quizá alguno de los lectores. Lo sabemos. Pero verdades que [illegible]

Por su medio los pueblos llegan al conocimiento de sí mismos—al *nosce te ipsum*;—alfa y omega, principio y fin, base y coronamiento de la sabiduría así de las naciones como de los individuos.

Si esto es verdadero, incuestionable, evidente de un modo general, lo es aun mucho mas con relacion á este país.

A nadie se le oculta cuán descuidados se hallan los estudios y las investigaciones estadísticas.

Es un hecho la santa aversion con que son mirados por muchos, todo lo que se relaciona con los números á causa de no sé qué «virtudes dormitivas» que se les atribuyen.

Los hechos, las esperiencias, los guarismos, en una palabra, lo contingente y deleznable, no podia menos de ser menospreciado por espíritus celestes que flotan en el trasparente éter y escuchan arrobados los coros de los mundos y la música no aprendida de las esferas.

Prueba de ello la teneis en lo que ha sucedido con la publicacion del *Album* descriptivo de la República escrito con motivo de la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Entendemos que ha sido una operacion ruinosa para su editor el señor Godel.

Y bien: si una obra de la importancia del *Album*, de absoluta necesidad, que es la primera de su clase que se ha publicado en el país, consigue una circulacion tan relativamente reducida, no debe sorprendernos que se reciba con indiferencia cuando no hostilidad por muchos la idea del censo nacional.

Es general la ignorancia en que vivimos acerca de las condiciones propias del país, sus recursos, sus múltiples fuerzas y sus variadas riquezas naturales.

Aun entre los hombres ilustrados de las profesiones llamadas liberales y hasta en los que no ocultan sus pretensiones á dirigir la marcha de la sociedad, es bastante comun el desconocimiento mas completo del organismo nacional.

Si el país pues, no es conocido, ni dentro ni fuera de él, sino de un modo vago, incompleto y aproximado ¿qué estraño es que su desarrollo no sea tan rápido como fuera de desear, que no afluyan á él los brazos y los capitales necesarios á su desenvolvimiento normal y que no sean esplotados los riquísimos veneros que encierra en su seno?

¿Cuántos son los que tienen el hábito de estudiar esas largas columnas de guarismos tan significativas y elocuentes, tan luminosas y hasta brutales á veces con sus revelaciones matemáticas para el que sabe interpretarlos?

Pues bien: son ellos quienes desbaratan y desconciertan los cálculos caprichosos, las mistificaciones de la pasion y los sofismas de la mala fé.

Ante las demostraciones perentorias, interversables de la estadística, los pesimistas, los llorones, los Heráclitos de pacotilla, que nos aturden un dia y otro dia, con sus necios y estériles lamentos sobre la situacion del país que—sea dicho de paso—no se han tomado el trabajo de estudiar, se verán forzados á cesar en sus insoportables jeremiadas.

Tanto como el país, está interesado el mismo Gobierno en la formacion del censo Nacional.

Así se comprobarán una vez mas los progresos económicos, intelectuales y morales realizados en estos últimos años, la prosperidad de nuestras grandes industrias agro-pecuarias y el aumento indiscutible de nuestra poblacion.

Bien sabemos que hay gentes para quienes estas proposiciones perfectamente demostrables con la estadística en la mano, son herejías que merecen la excomunion mayor.

Pero esto nos prueba únicamente la ignorancia ó mala fé de esos espíritus y la necesidad de reaccionar contra el sistema de enseñanza que ha regido hasta ahora en nuestra Universidad Mayor en la que todo se enseñaba menos lo que se relaciona con el país de un modo directo é inmediato.

Continuaremos.

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, estando en audiencia el Tribunal Superior de Justicia, compuesto de los señores Ministros D. Cristóbal Salvañach Presidente, D. Líndoro Forteza, don Ernesto Velazco y D. Conrado Rücker, por ante los infrascriptos Secretarios dijeron: Que habiendo sido comunicado oficialmente el nombramiento del Dr. D. José M. Vilaza para integrar el Tribunal de Apelaciones de primer turno, se le declara incorporado al expresado Tribunal, correspondiendo la presidencia de este al señor Ministro Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, ordenando que se comunique y publique el presente acuerdo.

Y lo firman de que certificamos.

Salvañach—Forteza—Velazco—Rücker—José M. Vilaza—Francisco M. Castro, Secretario.

LITERATURA

Remembranzas

(DE LEOPARDI)

¡Astros hermosos de la Osa! Nunca
Creí otra vez venir á contemplaros
Sobre el jardin paterno centelleantes,
Ni á conversar con vos de la ventana
De esta morada que habité de niño,
Y do el término ví de mis venturas.
¡Cuánta imágen un tiempo, cuánta historia
Creó en mi mente vuestro dulce aspecto.
Y las que en torno veis, amigas lumbres!
Cuando en rústico asiento, silencioso,
Mirando el cielo y escuchando el canto
De la rana distante en la campaña,
Gran parte de la noche estar solía.
La luciérnaga erraba en los vallados,
Y por las lomas, susurrando al viento
La arboleda olorosa, y los cipreses
Allá en la selva; y bajo el techo patrio
Oia alternas voces, y el tranquilo
Tragin de los criados. ¡Qué de sueños,
Que altas ideas me inspiró la vista
Del mar lejano y los azules montes
Que de aquí miro, y que surcar un dia
Dentro de mi pensaba, arcanos mundos,
Arcana dicha á mi vivir fingiendo!
Mi hado ignoraba entónces, y las veces
Que esta mi vida dolorosa y yerma
Por la muerte, feliz trocado habria.

Ni aun presagiaba que mi verdes años
Fuera forzado á consumir en esta
Natal villa salvaje, en medio á gente
Aspera, vil; á la que extraños nombres
Y argumento de risa y de algazara
Son doctrina y saber; que me ódia y huye,
No por envidia ya, que no me estima
A ella mayor, mas porque tal supone
Que guardo en mí si bien persona extraña
Jamás columbró de ella indicio alguno.
Aquí los años paso, oculto, aislado,
Sin vida, sin amor, y entre la turba
De los malvados, áspero me vuelvo.
Aquí virtudes y piedad me arranco,
Y desprecio á los hombres, por la recua
Que tengo en derredor; y en tanto vuela
El dulce tiempo juvenil: mas dulce
Que el laurel y la fama; mas que el puro
Fulgor del día, y su morir: te pierdo
[illegible]

[illegible]
Venga á mi lado, término poniendo
A mis desdichas; cuando ya la tierra
Me sea extraño valle, y de mi vista
Se borre el porvenir, aun de vosotras
Me acordaré; aún aquella imágen
Me arrancará suspiros, me hará triste
Haber vivido en vano, y la dulzura
Del fatal dia enturbiará con duelo.

Y ya en el juvenil hervor primero
De dichas, de congojas, de ansiedades,
Tenaz llamé á la muerte, y largas horas
Sentado allá junto á la fuente estuve
Ahogar meditando entre esas aguas
Mi anhelo y mi dolor. Luego por crudo
Mal, impelido del sepulcro al borde,
Lloré la juventud, y la ya mustia
Temprana flor de mis infaustos dias.
Y sobre el lecho confidente, en altas
Horas sentado, á la muriente lumbre
Poetizando con dolor, mil veces
Lamenté con la noche y el silencio
El alma fugitiva, y á mí mismo
Me canté al expirar fúnebre canto.

¿Quién sin tristeza recordaros puede
¡Oh alborear de juventud, oh dias
Risueños, inefables! cuando en torno
Del ardiente mortal por vez primera
Sonrien las doncellas; á porfía
Todo alegre sonríe; aun no despierta,
O bien benigna aún, la envidia calla.
E (¡musitada maravilla!) el mundo
Casi le tiende auxiliadora mano,
Ríe sus yerros, su reciente entrada
En la vida celebra, y complaciente
Muestra aclamarle por señor y dueño?
¡Dias fugaces! Como raudo lampo
Desaparecieron. ¿De desdicha libre
Cual mortal puede estar, si aquella hermosa
Estacion ya le huyó, si su buen tiempo,
Si juventud ¡ah! juventud no existe?

¡Oh Nerina! ¿Y de ti no oigo á estos sitios
Ya por ventura hablar? ¿Caiste acaso
De mi memoria tú? ¿Dónde te has ido
Que sólo ¡encanto mio! tu recuerdo
Encuentro aquí? No mas, no mas te mira
Esta tierra natal: esa ventana
Donde solías conversarme, y donde
Triste el fulgor de las estrellas luce,
Yace desierta. ¿Dónde estás, que no oigo
Mas tu voz resonar como en un dia,
Cuando al llegar cada lejano acento
Del labio tuyo hasta mi oido, el rostro
Me demudaba? Ya no mas. Tus dias
Fueron, mi dulce amor. Pasaste. A otros
El cruzar por la tierra hoy cabe en suerte,
Y habitar estas perfumadas cumbres.
Pasaste; mas ¡cuán rápida! Tu vida
Cual sueño fué. Cuando, danzando, el júbilo
En tu frente brillaba, y en tus ojos
Brillaba aquel soñar, aquella lumbre
De juventud, fueron del hado extintos
Y yaciste. ¡Ah Nerina! Aun en mi alma
Reina el antiguo amor. Si me encamino
Alguna vez á fiestas, á saraos,
Digo: ¡Oh Nerina! tú á saraos, á fiestas
No te preparas mas, no te encaminas.
Si Mayo torna, y flores y cantares
Los amantes van dando á las doncellas,
Nerina, digo, para ti ya nunca
Torna la primavera, amor no torna.
Y si un dia sereno, una florida
Ribera miro, ó siento un goce, esclamo:
Ya no goza Nerina; el campo, el aire
No mira ya. ¡Ay! feneciste, eterno
Suspiro mio: feneciste, y siempre
Compañera será de mi errabundo
Imaginar, de mis potencias todas,
De los tristes y férvidos latidos
Del corazon, la remembranza acerba.

Calisto Oyuela.

EXTERIOR

La crisis política en España

La marejada va en aumento. Telegramas, correspondencias, artículos de periódicos se ocupan casi esclusivamente de esa cuestion magna que se llama la formacion del tercer partido, ó izquierda dinástica á cuyo frente se ha colocado el duque de la Torre. Las adhesiones son cada dia mas numerosas, y entre ellas las hay muy significativas, porque demuestran que el nuevo partido se refuerza con importantes elementos democráticos, que piensan debe concluirse con el período de las revoluciones armadas lo que puede lograrse con la Constitucion de 1869, en tanto que entre los fusionistas, ó sean los principales amigos del Sr. Sagasta, se notan deserciones que acaban de amenazar á la situacion ministerial presente. Así sucede que la palabra crísis está en todos los labios; y ya sin rebozo se dice que se trata la cuestion en los Consejos de Ministros. En cuanto al criterio para resolverla, las noticias son contradictorias.

Hé aquí lo que escribe *El Liberal* el dia 9 de octubre:

«Los rumores de crísis, dice, de que nos hicimos eco hace poco dias, vienen condensándose desde anteayer, contribuyendo no poco á darle verosimilitud, de una parte las declaraciones mas ó menos esplícitas de la prensa oficiosa, y de otra las afirmaciones en aquel sentido de los amigos mas leales del presidente del Consejo.

Aseguran estos que en la última reunion de los individuos del gabinete los Sres. Vega de Armijo, Albareda, Leon y Castillo y Pavía, se mostraron propicios á facilitar con su salida la crísis, caso de que el Sr. Sagasta la considerase necesaria, haciendo, sin embargo, protestas terminantes de que cualquiera que fuese la resolucion del Presidente del Consejo la acatarian, defendiendo su política con igual resolucion que hasta aquí, lo mismo dentro que fuera del gabinete.

Virtualmente, pues, la crísis quedó planteada en el Consejo celebrado el sábado último; si bien no señalándose plazo para resolverla, y dando, por el contrario, al Sr. Sagasta todo el tiempo que considere necesario para terminarla definitivamente.

Esta crísis, cuyo planteamiento parece indudable, ha causado honda sorpresa en la generalidad de las gentes, que no se esplican como se propone el Sr. Sagasta conjurar los conflictos que le cercan por la simple sustitucion de tres ó cuatro individuos del gabinete por otros de la mayoría que no le imprimirán distinto carácter del que en la actualidad tiene.

Todo el mundo cree que el señor Sagasta se halla en el caso de plantear no una crísis de *disciplina*, como la califican sus amigos, sino una verdadera crísis política, que debiera tener por base la salida de los señores Martinez Campos y Alonso Martinez, aquel porque ofende á los constitucionales con su carácter de *fiador* perpétuo, y el último porque ni es simpático á la mayoría parlamentaria, ni merece su confianza, bajo el concepto de su espíritu liberal.

La crísis, tal como parece trata de plantearla el señor Sagasta, podria, si, tener un sentido político que indudablemente no se proponen sus iniciadores. La salida del gabinete de los Sres. Albareda y Leon y Castillo, en estos momentos pareceria obedecer mas á sus afecciones en favor del partido cuya organizacion se dibuja que á la conveniencia de refrescar el gabinete con individuos de la mayoría que tienen títulos para ser ministros de la situacion fusionista.

Pero esta sustitucion, segun la opinion general, nada resolveria; ni llevaria un voto mas al señor Sagasta en las Cámaras, ni siquiera templaria el descontento que experimentan muchos de sus amigos, viéndose obligados á soportar la rudeza, indiferencia ó descortesía de ciertos mininistros y de no pocos altos funcionarios, que como causa ocasional, pero causa al fin, dieron motivo á que se organizase en el Congreso la primera disidencia de la mayoría.

La modificacion de que se habla solo daria un resultado práctico para el Sr. Sagasta, caso de que el Sr. Navarro y Rodrigo se decidiese á aceptar una cartera, que de todos modos seria la de Gobernacion.

Pero si hemos de dar crédito á los amigos del señor Navarro, este se halla resuelto á no aceptar puesto en el gabinete, ni aun cuando se le ofreciese la cartera de Estado, es decir, la misma que desempeña su cariñoso amigo el marqués de la Vega de Armijo.

Si esto es cierto, ¿qué ventajas reportaria á la situacion que los señores Albareda, Leon y Castillo y Vega de Armijo fuesen reemplazados, por ejemplo, por los señores Nuñez de Arce, Pelayo Cuesta ó Gullon?

Nadie niega á dichos señores merecimientos dentro de su partido, para considerarles acreedores á formar parte de un gabinete; pero en estos momentos, ¿cree el señor Sagasta, creen los mismos candidatos que la modificacion ministerial en este sentido puede poner algun dique al torrente que amenaza á la situacion?

Seguramente no lo cree ninguno.

Por eso nosotros, aunque todo el mundo lo dice, aunque lo declaran los amigos y los periódicos del gobierno, dudamos que se plantee la crísis en las exiguas proporciones enunciadas.

No están los tiempos para crísis de *disciplina*.»

Hasta aquí el artículo, cuyo contenido no se ha desmentido autorizadamente y que por tanto acogemos como exacto. Pero por otra parte se dice tambien que el señor Sagasta vacila en tomar determinaciones decisivas, como por ejemplo, emplear la violencia contra el jefe del nuevo partido, habiendo quien le aconseja que le envie á Canarias, ó pedir al Rey el decreto de disolucion de las actuales Córtes, porque se teme que al reunirlas la primera batalla sea su derrota. Las vacilaciones son tan grandes, que ni siquiera sabemos á punto fijo para qué tiempo se propone el gobierno reanudar las tareas parlamentarias.

Entre tanto, la propaganda en favor del nuevo partido se hace en todos los terrenos, y los ataques á la situacion toman las formas mas variadas. Uno de los adictos al duque de Torre es el señor Martos, cuya actitud esplica el *Progreso* en términos dignos de ser citados:

«A Sagasta, especialmente, le queda un gran fin que cumplir, el de evitar que el partido constitucional se divida, negándose á tomar frente al duque de la Torre una actitud parecida á la que adoptó hace muchos años frente á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La actual mayoría es esencialmente liberal, en sentido del Sr. Martos: si no va mas allá en sus deseos, es por consideraciones personales, y la misma disciplina del patricio, se lo impiden.

Claro está que dentro de ella hay pequeñísimo lastre reaccionario desgajado del árbol conservador.

Pero en el gran deslinde de los partidos españoles, esas dos tendencias que en la actual mayoría aparecen, deben buscar su modio: los que entiendan que la libertad es lo mejor para gobernar los pueblos, deben irse francamente al campo liberal, agrupándose bajo la bandera de la Constitucion del 69; y los que adopten para el gobierno los matices doctrinarios, deben con igual franqueza ingresar en el partido de que es jefe el Sr. Cánovas.

De esta manera se formarán dos grandes partidos: el uno conservador, el otro liberal y reformista, sin que exista en medio un grupo que, participando de las cualidades de ambos, venga á ser una rémora para el feliz desenvolvimiento y arraigo de las ideas prácticas y elevadas.

Aconseje, pues, el Sr. Sagasta, dice el señor Martos, á sus amigos y correligionarios, que se decidan por una de las dos banderas posibles dentro de la monarquía de D. Alfonso, no por puro capricho ni por aficiones ni respetos personales, antes bien por las exigencias de su entendimiento.

Y como al cabo esa separacion de las fuerzas de la mayoría ha de ser un hecho, porque los acontecimientos se imponen y modifican la voluntad de los hombres, el Sr. Sagasta nada arriesga en mostrarse patriótico y digno.

Al fin y al cabo el jefe del partido liberal ha sido siempre el general Serrano, y el actual presidente del Consejo de ministros, mero lugarteniente, no pudo obtener el gobierno sino á título de la cesion que de su primogenitura hiciera el duque de la Torre.

Poseedor tan solo por precario, debe entregar el poder en el instante en que el verdadero dueño lo solicita; con tanta mas razon, cuanto que se trata de reunir la misma gente que ya en otra ocasion peleó junta: ¿acaso hay alguno que no recuerde con tristeza la separacion?

El Sr. Martos manifestó al duque de la Torre que en su sentir, D. Práxedes Sagasta no podia retardar un sólo momento la apertura de las Córtes, porque no podia dejarse sobre el tapete cuestiones tan vitalísimas como las que en estos dias agitan la política de nuestra patria.

El diputado por Valencia cree que la izquierda dinástica no debe dar programa alguno, antes al contrario, aconsejó al duque de la Torre que él mismo fuera el que hiciese la declaracion en el Senado, declaracion ya convenida, y cuya fórmula hemos publicado.

Esto es, programa claro y definido que contendrá el restablecimiento de la Constitucion de 1869 por un procedimiento constitucional.

El señor Martos entiende que todos los demócratas que no hagan de la forma de gobierno un dogma, deben apoyar en la medida de sus fuerzas la formacion de la izquierda dinástica.»

Hé ahí la notificacion de dejar el poder que el nuevo partido dirige al señor Sagasta. No es posible desconocer en el dia que se preparan graves sucesos en España.

(*Correo de Ultramar.*)

VARIEDADES

El tenor Gayarre en Paris

Eusebio Blasco da cuenta en un artículo que publica *El Liberal* de Madrid, del paso de Gayarre por Paris.

Dice que ese gran tenor es la esperanza de Vaucorbeil, el director de la *Grande ópera*, que mas tarde ó mas temprano cantará allí, y que entonces llegará á su colmo el orgullo pátrio español.

Hay cosas en la vida—escribe luego Blasco—que no se olvidan, y aquel silencioso recogimiento del público, cada vez que Julian se prepara á cantar la romanza del último acto de la *Favorita*, aquel éxtasis que se apodera de la multitud mientras el canto dura, y aquel aplauso atronador que estalla al terminar la última nota.... tienen algo de la primera hora que todos hemos pasado en nuestros primeros amores; algo de la poesía que se siente y no se esplica, del sueño que quisiéramos ver convertido en realidad... ¿cómo es posible olvidar eso?

Una noche—el otoño anterior—Gayarre vino desde Irún para pasar el dia siguiente en Biarritz conmigo; comimos en mi casita de campo, recordando nuestros orígenes, nuestras intimidades, nuestros primeros pasos en la vida. Yo tengo por sistema no pedirle nunca que cante. No hay nada que le contrarie mas, y cuantas personas le hablan una vez han de fastidiarle con la pretension de que cante para ellas solas. Previne pues, á las señoras que de ninguna manera se le hablara ni de tararear siquiera.

La comida se prolongó hasta bien entrada la noche. Estábamos solos, en familia, en medio del campo, oyendo el susurrar de las hojas, y lejos del ruido y la animacion de aquel pueblo de moda. Gayarre, otros dos amigos y yo, pasamos al saloncito que hay junto al comedor, para tomar café y fumar, charlando de todo un poco.

La taza de café estaba sobre el piano: Gayarre se sentó, y mientras yo le servia, comenzó á deslizar los dedos por el teclado descuidadamente.

—He encontrado en Italia unas romanzas muy antiguas—nos dijo—pero muy lindas..... hay una de un soldado que se va á la guerra y vuelve y encuentra la novia casada..... que tiene una melodía tan dulce..... vereis.... una cosa así....

Y empezó á cantar á media voz, acompañándose; y una vez terminado el canto, siguió, siempre á media voz, la romanza toda; y entónces las señoras se fueron acercando de puntillas al corredor y los niños que estaban arriba, se asomaron tambien de puntillas cogidos de la mano de la aya á la barandilla de la escalera; los vecinos de la casita del lado salieron á las ventanas sin hacer ruido, y las hojas secas desparramadas por el jardin, comenzaron á crugir como cuando llueve, bajo el peso de los piés de los aldeanos que pasaban por el camino, y que invadian tímidamente la casa.

Y así todos, sobre las puntas de los piés para no interrumpirle, las manos en las orejas, conteniendo el aliento, oyeron la preciosa melodía maravillosamente dicha allí en la soledad del campo y rompiendo el silencio de la noche, de modo que al acabarla resonó un aplauso inesperado, íntimo, salido, del corazon de unos admiradores que parecieron surgir de la tierra.... ¿Cómo pueden olvidarse estas impresiones?

El artista que produce estos efectos llega á ver que toda Europa le conoce hasta en su vida privada, y se desvive por servirle.

Una vez le escribió una rusa desde Moscow y puso en el sobre: «*Señor Gayarre Roncal*». No puso en que nacion estaba el pueblo, pero la carta llegó á los seis dias. ¡Ya lo creo!

—El Czar quiere que cante V. mañana en el palacio de Invierno, le dijo un empleado de la real casa en San Petersburgo.

—¡Ah! ¿él lo quiere? ¡Pues yo no! dijo nuestro tenor.

Allí, donde siempre que se nombra al Czar hay que quitarse el sombrero, esta respuesta era un delito de lesa majestad. Pero el alto empleado volvió al escenario.

—S. M. desearia saber á qué hora tendria Vd. la bondad de honrarle cantando.

—¡Eso ya es otra cosa!

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

GANADERÍA—La estancia del Sr. Reiles, una de las mas adelantadas en la mejora de las razas, ha hecho las siguientes ventas:

Para San José: 40 carneros padres y 2 toros Durham puros, estos últimos á 200 pesos cada uno.

Para el Rincon de Ramirez, 6 toros de media sangre.

VAPORES NORTE-AMERICANOS—Un telegrama expedido de Nueva York el 11, por la casa Roach, comunica que el 22 del corriente será lanzado al mar el primer vapor destinado á la carrera entre aquel puerto y Rio Janeiro, que debe inaugurarse en Enero próximo.

UNIVERSIDAD—Dícesenos que el proyecto de ley sometido á las Cámaras por el Gobierno, sobre reformas universitarias, establece retribucion al puesto de Rector y atribuye al Poder Ejecutivo la facultad de nombrarle sin intervencion de la Sala de Doctores.

EL TREN RELÁMPAGO—El dia 13 de octubre se inauguró el llamado *tren relámpago*, que ha de recorrer el trayecto entre Viena y Paris en veintiocho horas, siendo así que el *express*, el más rápido de este servicio internacional, emplea treinta y cinco horas.

En el centro del tren se hallaba enganchado el magnífico wagon-restaurant, de un lujo desconocido hasta ahora. Este wagon tiene en medio la cocina y á cada lado de ésta un comedor, tapizado de brocado de seda, con muebles de roble tallado, con el techo pintado al fresco y alumbrado con hermosas suspensiones de bronce dorado.

En el precio de pasaje, relativamente muy barato, puesto que la diferencia con el precio de primera clase desde Viena á Paris, es de 32 francos, está comprendida la cama, todo el servicio y las cuatro suntuosas comidas que hacen los viajeros.

Este servicio será diario desde el 1.º del año próximo, y la sociedad de los *Sleeping Cars* que lo ha montado, se propone hacerlo estensivo á toda Europa. La primera línea de España que lo utilice será la del Norte para establecer el tren relámpago de Madrid á Paris.

EXPOSICION FOTOGRÁFICA—Entre las cosas notables que se admiran en la exposicion fotográfica de Londres merecen ser citadas una coleccion de trenes y de máquinas en accion, que demuestran se ha resuelto ya el problema de la amovilidad en el objeto fotografiado; otra de vistas de buques, en los que las olas del mar parecen estar moviéndose; unos grupos, sacados en planchas gelatinosas, de pescadores y segadores que parecen moverse.

Son notabilísimas las colecciones de vistas de los mas pintorescos paisajes del mundo, de la India, de Nueva-Zelandia, Palestina, Africa Central y las que Mr. Donkin ha expuesto de vistas suizas, tomadas del natural por el valeroso artista, que con esé objeto ha recorrido los Alpes en toda su extension con su máquina fotográfica.

La coleccion de retratos es muy buena tambien; pero no tanto como era de esperar, pues el jurado no ha considerado digno de una de las tres medallas que habia destinado á los retratistas, mas que uno, Mr. Byrne, por un escelente grupo de niños.

Mr. Stevens, ha sido premiado por unos grupos notabilísimos de plantas y flores que es, segun dicen los críticos, lo mas notable que se ha visto hasta ahora en su género.

Prolija seria enumerar todos los cuadros expuestos que citan los periodistas de Londres, pero no debemos pasar en silencio la coleccion de vistas tomadas por Mr. Grant, á bordo del yacht de Mr. Leigh Smith, el *Eira*, en su famosa expedicion científica á la tierra de Francisco José, en 1880; otra tomada por el capitan Abney, en los Alpes, en los alrededores de Zermatt, que demuestran la diferencia enorme que hay entre las cualidades fotográficas de la luz reflejada del cielo á una altura considerable (nueve ó diez mil piés sobre el nivel del mar) y la que se refleja á niveles mas bajos, diferencia que consiste en que la potencia fotográfica de la primera es solo la vigésima parte de la otra.

Tambien es curiosa una vista tomada por Mr. Shadbolt desde la barquilla de un globo á la altura de dos mil piés del suelo, en que estan reproducidas las calles y casas de un pueblo por encima del cual pasaban, por mas que para el público en general que no sepa las dificultades inmensas con que se tropieza, para tomar vistas fotográficas en esas condiciones, el retrato no tenga nada de notable. El jurado, sin embargo, premiará á su autor con medalla de oro.

FÁBRICA DE PAÑOS—Ha llegado de Alemania el Sr. Schenzer, con todos los elementos necesarios para establecer aquí una fábrica de paños, dado caso que encuentre proteccion por parte del Gobierno, la cual consistiria en darle la preferencia á sus productos, bajo determinadas condiciones, en el consumo del ejército y establecimientos de beneficencia.

RECREO—Don Alejandro Dosset, uno de los mas antiguos y afanosos industriales de esta capital, ha arrendado por largo tiempo la hermosa quinta de D. Cárlos Crosker con el propósito de convertirla en un recreo público, como lo ha conseguido, reuniendo todo lo que puede ser agradable á quienes hacen un paréntesis á las agitaciones de la vida.

Hay allí un bosque cuya sombra es deliciosa; hamacas para los niños, bochas, *nine pins*, juego del sapo, de los anillos y otras distracciones, así como tambien la excelente cerveza que ha dado merecida fama á Mr. Dosset y cuyo mérito lo realzan la afabilidad y las atenciones propias del carácter francés.

El sitio no puede ser mas pintoresco ni apropiado al objeto; no es campo falsificado, con media docena de enredaderas raquíticas, sin aire libre y sin las galas de la vegetacion;—es campo de veras, tal cual lo concibe el habitante de las ciudades, estenso, cubierto de árboles, separado de construcciones que limiten la vista y rodeado de las mas bellas perspectivas.

Hállase en el camino Goes, á corta distancia de la plaza de frutos de la Aguada.

El tramvia Oriental deja á la puerta del *Recreo Dosset*, cuya inauguracion se efectuará el próximo domingo.

¡FRATRICIDAS!—Refiere *El Ferro-carril* que en Pavon, departamento de San José, se trabaron en lucha cuatro hermanos, resultando muertos tres de ellos. El sobreviviente de ese espantoso suceso llámase Carmelo Paredes.

El podrá decir como Cain, en *La conciencia* de Víctor Hugo, perseguido constantemente por el ojo que se destaca en el fúnebre horizonte, que atraviesa la tienda y atraviesa los muros:

De hoy mas quiero habitar bajo la tierra,
Como en su tumba el muerto; y presurosa
Su familia cavóle una ancha fosa,
Y á ella descendió al fin.
Mas, debajo esa bóveda sombría,
Debajo esa tumba inhabitable,
El ojo estaba fiero, inexorable,
Y miraba Cain.

APOYADO!—Una Comision de los vendedores de carnes y verduras fuera de los mercados, se presentó ayer al Gobierno solicitando que no se lleve á cabo la disposicion que los espulsa de donde están el 1.º de Enero.

Hoy como antes pensamos que esa medida es perjudicialísima para el pueblo.

¡Pobres de los pobres que no tienen sirviente para mandarlo al mercado, ni la ventaja de encontrar reunido todo lo que necesitan en manos de una sola persona que les vende al fiado!

ÓMNIBUS—Parece que será electo senador el Sr. Fajardo, Jefe Político de Rocha.

—Vuelve á rugirse el próximo nombramiento de D. Manuel Suarez para director de correos.

—La Junta ha elevado al Gobierno una nota del comisario de policía del Paso del Molino, referente al eclipse del carro que recogia las basuras en aquel parage.

—Segun *La Democracia* se ha desistido de sustituir á D. Emilio Berro con D. Teófilo Diaz (padre), en el puesto de inspector de Bancos.

—Tenemos la explicacion del rumor que ayer corrió sobre naufragio del vapor *San Agustin*, perteneciente al marqués de Campo. Efectivamente se perdió dicho buque navegando de la Coruña á Vigo; pero no se dirija al Plata, segun se nos informa, pues es el *Piñuelo* el vapor anunciado.

CORRESPONDENCIA—Hoy saldrá el *Silex* para Buenos Aires y Uruguay. Véase la seccion marítima.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado, San Cárlos, Solis Grande, Pan de Azúcar, Buschental, Libertad, San Ramon, Tala, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Chuy, Castillos, San Luis, Porongos, Fray Bentos; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Treinta y Tres, Colonia, Rosario, Helvecia y Mercedes; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Ruano y Gomensoro, de una máquina á vapor con su caldera, Piedras 134, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de porcelana y jabon, Piedras 134, á las 2 de la tarde.

Por los mismos, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Carballo, de comestibles, loza, cristales y otros artículos, Zabala 96, á las 12.

Por Previtali, de muebles, 18 de Julio 200, á las 12½.

Por Alvarez, de un patacho y sus pertenencias, Juncal 1, á la una de la tarde.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Barros, erupciones, aspereza del cútis—El cútis se suaviza estraordinariamente con el uso del Descubrimiento Médico de Oro del doctor Pierce durante algunas semanas, tornándose por áspero que haya estado, suave, terso, claro y saludable, reflejando salud perfecta en toda su brillantez. Ningun otro medicamento que hasta el dia se haya introducido al público como embellecedor de la complexion, ha dado tan buenos resultados como el Descubrimiento Médico de que se trata. Los efectos de todo medicamento que opera sobre el sistema por medio de la sangre, son invariablemente tardíos, á pesar de su eficacia. Así que, si bien el tomar seis botellas de él bastaria para estirpar barros, erupciones, manchas y espinillas, puede muy bien suceder que se requiera una docena para curar efectivamente casos inveterados, en que el sistema se halle infiltrado de humores escrofulosos y virulentos Sin embargo la curacion radical de tales afecciones mediante este poderoso agente viene á quedar reducida á cuestion de tiempo simplemente.

Caso inveterado de erupcion curado

Tampico, México, Enero 10 de 1873.

Sr. D. R. V. Pierce.

Muy señor mio —Tengo sesenta años de edad y he estado hace algun tiempo sufriendo de humor herpético bajo la forma mas inveterada, hasta que habiendo visto accidentalmente uno de sus folletos, en el que se describia un caso análogo al mio, me decidí á procurarme su Descubrimiento Médico de Oro y tomé dos botellas y media, dando por resultado mi curacion completa. Desde los hombros á las manos, me hallaba enteramente cubierto de erupcion, la que se estendia á la cara y parte del cuerpo, así mismo me aquejaba un fuerte reumatismo, de manera que me impedia la locomocion casi totalmente, y tambien de esta última dolencia me hallo restablecido. Que Dios os conceda larga vida para bien y provecho de la humanidad doliente. Con sinceras protestas de gratitud soy de Vd. afectísima y S. S.

Madaglena Ortiz de Arango.

Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todas partes del mundo civilizado. 6

El apego á la vida, doblado—Con un estómago desordenado, el goce físico y mental son imposibles. Todos los demas órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente vuelva sombría, irritable y enervada. No hay mejora posible hasta que, la funcion interrumpida de la digestion, ha sido restaurada y regulada; y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, que obran directamente sobre el estómago, los intestinos y el hígado, arrestan su accion mórbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar y vigorar, marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu brilla, y la vida, que es literalmente un peso al dispéptico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar, y las da un gusto agradable. 443

La magnesia calcinada, el subnitrato de bismuto, el agua de Vichy, el bicarbonato de sosa, no habiendo producido efecto en el estado dispéptico de una señora de edad avanzada ye aconsejamos el elixir de pepsina de Grimault y C.ª y despues de una cura continuada durante dos meses, la dolencia cedió, y la dama digiere hoy dia perfectamente, sin que se haya vuelto á presentar ninguno de los desórdenes digestivos que tanto la hacian sufrir.

Para evitar las falsificaciones, exíjase la marca de fábrica, la firma de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Un buen regalo—Como está aproximándose el año nuevo, el que desee hacer un buen regalo de amistad y de buen gusto en la fotografía de J. P. Chabalgoity, tiene con sus correspondientes marcos ó cuadros unos magníficos retratos de fantasía, de porcelana ó cualquier otro sistema.

Precios sin rival, las tarjetas album se continúan haciendo á $ 3 la docena.

Por la estacion en que estamos se trabaja desde las 7 hasta las 6.

Los niños se retratan instantáneamente con los procedimientos que tenemos hoy en dia.

Una visita á la FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada).

NOTA—Vean los cuadros en exhibicion en la vidriera del Sr. Bouxio, calle 18 de Julio esquina Convencion.

f1º 1 año

Interesante—Los Sres. B. Caviglia y hnos., mudaron la mueblería de la calle Buenos Aires á la de 25 de Mayo núm. 328 y 330 entre Ituzaingo y Cámaras.

Este nuevo establecimiento es seguramente el mas grande y mas surtido depósito de muebles y de géneros de todas clases. Cuenta con una importantísima fábrica para encargarse de todos los trabajos del ramo por valiosos y delicados que sean.

La finca que ocupan actualmente los Sres. Caviglia es de su propiedad, lo que los pone en condicion de poder vender sus artículos mas baratos que antes.

Así prometen hacerlo y lo harán.

s8.perm

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que venda mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Lentes y anteojos—En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista: jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Muebles de Nogal—En la gran «Mueblería Oriental» calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido hay en venta un gran surtido de muebles nogal macizo los que se venden á precios tan moderados que todos los pobres pueden comprar.

Acudir á dicha casa para convencerse.

Luis C. Franco.

jl1º.parm

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Pernambuco, 15 de Noviembre.

Llegó hoy procedente del Rio de la Plata el vapor de la Mala Real inglesa *Tagus*.

Rio Grande, 16 de Noviembre 4 p. m

La barra buena.

—Hubo regular movimiento de entrada y salida de buques.

Paris, 14.

Despues de nueva discusion la Cámara de Diputados rechazó hoy en general las diversas enmiendas introducidas en el proyecto de presupuesto para el año 83.

Buenos Aires, 16.

Transcribo en seguida la comunicacion dirigida por el Gobernador Rocha al Presidente Roca, adjuntándole el decreto nombrándolo padrino de La Plata.

Buenos Aires, 15.

Al Exmo. señor Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca.

Tengo honra en acompañar á V. E. en copia legalizada el decreto expedido con fecha de hoy en qué se designa á V. E. como padrino para el acto de la colocacion de la piedra fundamental en la nueva ciudad La Plata.

La creacion de la ciudad la Plata es un hecho que complementa una evolucion histórica que ha venido á ratificar la indisolubilidad de union y fraternidad de los argentinos y he creido que es un testimonio de esos sentimientos y del respeto y amistad personal que me honro en profesar á V. E. nombrarle padrino de esa ciudad, poniéndola así bajo la proteccion del primer magistrado de la República, porque necesita para crecer y desarrollarse el amparo de las instituciones nacionales.

Confío que V. E. se dignará aceptar este cargo y como V. E. me ha manifestado verbalmente que teniendo preparado su viaje para el interior de la República no le será posible concurrir á solemnizar ese acto, se ha de servir, si lo tiene á bien, nombrar la persona que lo represente en él.

Acepte V. E. mi consideracion mas distinguida.

Dardo Rocha—Cárlos D'Amico.

Hoy contestará el General Roca agradeciendo el nombramiento y designando al Ministro de Relaciones Dr. Victoriano de la Plaza para representarlo en el acto de la inauguracion.

Parte hoy hoy para Campana, á las 12 del dia, donde tomará el vapor *Proveedor* para el Rosario el Presidente Roca y sus acompañantes.

Asegúrase que su viaje al Interior durará un mes, regresando en seguida para pasar á Entre-Rios, Corrientes y Misiones.

Apareció el decreto encargando del mando al vice-Presidente Madero por ausencia del presidente.

Los diarios, hacen como es natural apreciaciones sobre el objeto del viaje presidencial atribuyéndole unos carácter esencialmente político y presentándolos otros como de recreo.

Parece encaminado á estudiar necesidades, comercio, industria y adelantos en general para arbitrar los medios de realizarlas.

La verdad está probablemente entre estas dos versiones.

El Gobierno Provincial dirigió un mensaje á la Legislatura adjuntando el proyecto de ley autorizando al Ejecutivo á contratar con una empresa particular la formacion de una sociedad anónima con cuatro millones de fuertes de capital.

Dicha sociedad deberá quedar constituida 3 meses despues de promulgada la ley respectiva, y tendrá por objeto edificar casas en La Plata para empleados y particulares, recibiendo el importe mismo en cuotas que permitirán al comprador pagar la propiedad en 10, 15 ó 20 años, segun el caso.

El Gobierno la suscribirá con dos millones de fuertes.

La duracion de la sociedad será de 33 años, acordándose así mismo importantes exenciones, privilegios y ventajas.

Dicha sociedad parece está ya formada, habiéndose presentado al Gobierno haciéndole propuestas análogas por intermedio del ex Ministro de Hacienda provincial Francisco Uriburu.

La conferencia-concierto de anoche organizada por el Cuerpo masónico de proteccion á los heridos, á beneficio de los inundados de Italia, estuvo poco concurrida.

Fué muy aplaudido el literato italiano Marenco en su trabajo «Familia y divorcio», cumpliéndose satisfactoriamente el resto del programa.

Hoy parte para esa ciudad el Sr. Marenco para dar dos conferencias á beneficio de los inundados, embarcándose en seguida para Italia en el *Umberto I.*

Los diarios consignan el rumor de que el Juez Correccional Dr. Obligado va á acusar al directoe de *El Diario* D. Manuel Lainez por artículos quz considera ofensivos.

La corbeta de guerra argentina «Cabo de Hornes», partirá en los primeros dias del mes próximo para Bahía, San Sebastian é Isla de los Estados, á establecer en ambos puntos sub-prefecturas de marina, colocando un faro en la última de ellas.

Buenos Aires, Noviembre 16 á las 5 10 p. m.

Partió el Presidente Roca para su viaje del interior; haciéndose salva en su honor al ponerse el tren en marcha.

Acompañáronlo hasta la estacion el vice presidente, sus ministros y otras personas.

El Presidente manifestó la intencion de llegar á Mendoza.

En acuerdo de ministros resolvióse mandar entregar 2 mil fuertes para gastos al interventor nacional en Santiago Dr. Filemon Posse.

El *Diario* recibió el siguiente telégrama:

Marsella, 15.

El vapor «Navarre» de la compañía Trasportes Marítimos, procedente del Rio de la Plata, encalló al llegar cerca de este puerto, sin embargo no ha sufrido averías de consideracion y se tiene esperanzas de volverlo á poner á flote.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Noviembre 16.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

80,000 $ para fin de mes	26⅞	p. % de s/v.
10,000 » idem idem	27	»

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

23,000 » al contado	26⅞	»
45,000 » para fin de mes	27	»
10,000 » idem idem	27⅛	»
20,000 » idem idem	27⅛	»
10,000 » para fin de año	27⅜	»

Acciones Inmobiliaria

150 para mañana . . . 10 $ c/a.

DESPUES DE HORA

Acciones Inmobiliaria

100 para mañana . . . 10 [illegible]

Acciones Ferro-Carril Uruguayo del Este

20 para fin de año . . . 45½ p. [illegible]

Cambios

[illegible]

Frutos del país

Ayer no hemos conocido operacion alguna en nuestro mercado exportador.

Importacion

Consignamos en seguida las ventas realizadas ayer y algunas de que no habiamos dado cuenta correspondientes á los dos dias anteriores.

Azúcar de campos—De la existencia 200 sacos mascavinho á precio reservado.

Almendras—Con destino á Chile, se han vendido la mayor parte ó el todo de las existencias disponibles á precio reservado.

Café del Brasil—Se han realizado 300 á 400 sacos, que se dicen serán reembarcados para Chile á precio que se reserva.

Vino tinto catalan—Se han repetido las ventas de este líquido con la alza de precio que se ha establecido hace pocos dias.

De la marca Pera Grau se han vendido 30 pipas pertenecientes al cargo por *Beltserto*, á 74 $ despachado.

Del cargamento por [illegible] marca Sainz, se ha hecho [illegible] ventas, á precio reservado.

Ayer se han desembarcado las muestras del cargamento por Modesta, marca Segrera y Bofill el cual segun la opinion que de él se han formado los compradores [illegible]

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

VENCEDORA DE TODAS LAS MAQUINAS CONSTRUIDAS HASTA LA FECHA

Máquina de Segar y Atar Trigo con Hilo. — SEGADORA CON BRAZO AUTOMATICO. — Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo.

WALTER A. WOOD. — WALTER A. WOOD. — WALTER A. WOOD.

AGENTES—BELL, TOWERS Y C.ª—CALLE 25 DE AGOSTO 107—MONTEVIDEO

[illegible]

J. G. Previtali — JUDICIAL

Paullier hermanos — JUDICIAL

Ruano y Gomensoro

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

TEATRO SAN FELIPE — GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

LA TELA DE ARAÑA

PLAZA DE TOROS

AVISOS OFICIALES

Receptoría de Contribucion Directa

Junta Económico Administrativa

AVISOS

Pedro Farías — REMATE JUDICIAL

Alejandro R. Alvarez

Albanell y Cabal

REMATES

Carballo y C.ª

Ruano y Gomensoro

Ricardo Sienra

Carlos Moratorio é hijo

Ruano y Gomensoro

Congrevo y Goddard

Dr. Vicente Stajano

Gonzalo Ramirez

José García Mesa

J. O'Donoghue

Juan Romualdo Lopez

M. Herrero y Espinosa

N. Lenguas

No mas humedad

Novedades

Oficial peluquero

Oculista

Permuta

Ramon Lopez

Se alquila

Sirviente

Se alquila

Se alquila

Sucursal de «El Siglo»

Trilladora

Juzgado de lo Civil

Juzgado de Comercio

ASOCIACION ESPAÑOLA — 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Prince & Bourse — DENTISTAS AMERICANOS

REVISTA HISPANO-AMERICANA

GRAN LOTERIA DEL BRASIL

BAZAR DE LA CHINA

Consultorio Médico-Homeopático DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA — MADAMA PONS

DEPÓSITO DE PIANOS DE CARLOS OTT — SCHIEDMAYER

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

M. S. DENT

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

MUEBLECITOS EN LIQUIDACION

Vinos puros de Jerez — BELGRANO Y C.ª

PILDORAS DE BRISTOL — EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1883

MARITIMOS

Mensagerías Fluviales á Vapor

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS — GIRONDE — CONGO

SOCIÉTÉ GENERALE — LA FRANCE — SAVOIE

CHARGEURS RÉUNIS

PARANÁ

VILLE DE BUENOS AIRES



Compañía del Pacífico

Nord-América

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Herrera y Obes, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina: Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia—16

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.° TURNO

Dres. Forteza—Rücker

Dia—16

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—16

[illegible]

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granê — Oficina Misiones 201.

[illegible] Landes con Enrique Terradas; Barbagelata y Rolando con Domingo Chiara; Fossemale y Lartigue con Juan Larré; Conc. de Clemente Barrial Posada y Ca., incidente; Incidente promovido por Tomas Boado en los autos seguidos por Juan M. Castelí con Victor Cortinas; Guillot y Palou con Donato Rivero; Teresa Gelpi por auxiliatoria de pobreza; Conc. de Hope Lafone; Faustino S. Lazo con Isabelino Marquez; Antonio Chiarino con Juan Dellazopa, incidente de la suc. Tampied; Juan Larroquete con Felipe Lacueva.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

Sentencias definitivas—José Maria Azarola con Antonio Vivo, cobro de pesos.

Sentencias interlocutorias—Testamentaria José Brunaso; sucesion Tomas Garcia con Santurio y Escardó; José G. Lezama con la sucesion Juan Francisco de la Serna, testamentaria Bárbara Ilaidet; José Perer con Antonio Martí; concurso Luisa P. de Forestió, incidente Adolvo Vallvé; sucesion Modesto Medina; Andres Crovetto con el Fisco, hacienda; Manuel Pasquet con Modesto Polanco; Francisco Vives con sucesion Luciano Ferreira.

Trámite—Maria Antonia Souza Netto de Mendilaharzu con el Fisco (hacienda); concurso de Francisco Costales; José de la Cruz con SS. Otero y Perez, incidente por cobro de costas; Manuel Gavilan con la sucesion Toscano, incidente Eulogio Rey Diaz; intestado Antonio Williams; Dorotea Maldonado con Andrés H. Garzon, terceria José Fernandez Braga; Enrique Alvarez, entrega de un menor; testamentaria Antonio Rodriguez y Savina Martinez, recurso de queja interpuesto por el doctor Angel Floro Costo y Lino Piedra Cueva; Cármen Calvares de Burgulat; Luisa Mallo con Juan T. Alonso; exhorto de la ciudad de Buenos Aires solicitando se tomen nuevas declaraciones a Encarnacion G. de Zúñiga y Adelaida Zúñiga de Abenas; Gregorio Castro contra el Fisco, hacienda; Tomás Canudas con el Fisco, hacienda; Francisco Fraga con Ventura Simon (2); Francisco Vazquez con Francisco de Paula Camargo; c'so de Cristóbal Gianelli; Manuela Tutzo de Bonifacio con Manuela Tutzo de Conde; Estevan Musto con D.ª Sinforiana Gonzalez y terceria de Cornelio Castilla; Juan H. Figueiras con el Fisco; test'ria Maria Gregoria Villagran; Prudencia de Castro; Pascual Gimenez y otros con Mariano G. Martinez; terceria Clara Echagüe en autos de Pascual Gimenez con M. Martinez (2).

Dia—16

Sentencias interlocutorias — Tirsi, Parodi con el Fisco, hacienda; José A. Mármol contra Taviera Guruchaga y otros, incidente Juan José Regundo, por cobro de honorarios; Miguel Carrió contra Miguel A. Sierra y Ca., incidente Augusto Ferreira; test. Nicasia Montes de Oca; Joaquina Pereta con Bartolomé Grada; test. Sebastiana Uriarte de Piñeyrúa; Cárlos Deluchi con Manuel Soto; sucesion de Faustino Aeba con Santiago Carrara y Julio Artur; María Viñoles de Carballo con Jasé Samborino; Nicanora Portela con Juana Acosta de Ortiz; concurso de Sinforiana Nogueira; Fortunato Bonifacio con José, Tomás y Domingo Samborino.

Trámite—Magdalena del Rio contra Marcos Baeza; test. Manuel Eirin; test. Maria Gregoria Villagran; Guillermo Lafone Quevedo con la Empresa Strigelli y Ca.; Francisco Piria con Gregorio Rodriguez; test Serafin da Silva Tavares; test. Manuel Lagos; test. Antonio Otero, oficio; Juan Henriquez Figueira con Pedro Fraga; concurso Cármen Parsons, incidente Antonio W. Parson; test. Justo Perez; sucesion P. Guerrero con el Fisco, hacienda; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; Testamentaria Luis Urta; Sucesion Juan Antonie Rosado con la de Ceferino Fagundez, terceria Jacinto Pereira da Silva; Test. Francisco Valli, incidente por cobro de costas; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Lenguas; Antonio Castro con Serafin Garcia; Exhorto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca (España), solicitando se certifique si doña Francisca Frontara y Ripoll ha pagado Contribucion Directa; Fernando Barthe con la sucesion Petrona Rodriguez de Calo; Test. Lorenzo Vazquez de Vega; Concurso Cristóbal Gianelli, incidente sobre administracion; Lorenzo Rovira con el Fisco; Nicanor Portela con Juana Acosta de Ortiz; Concurso de doña Sinforiana Nogueira; Test. de doña Margarita Quiagles; Francisco y Victoria Montero (2).

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.° TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—15

Interlocutorias—Gaspar de Souza Oliveira con Juan P. Salvañach; test. de Cárlos Pittamiglio.

Trámite—Nicolas Piaggio con test. Machiavello; Pedro Cogoy (queja); Intestado Angel Vita; Antonio Valenzano intestado; Jaime Johuson con Andrés Gazan; Juan Banchero con test. Hormiga de Torres; Pablo Solecios terceria en autos Ganino con Dolores Bañar, suc. de Catalina Araga; Pedro Carbajal con Abdon Centurion; test. de Juan Robson (oficio); Augusto Clauson terc. en autos Maines con Herrera y Obes (2); Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias; Domingo Mendilaharzu con Luis Perin; Lorenzo Acosta (aprobacion de una transaccion); Benito Rodriguez con la testamentaria Centan de Garcia; Francisco Tarozi con concurso de José Gomez; intestada Petrona Martinez; sucecion de Pedro Guibernau; Arnancio Vaz con la Compañia francesa minas de oro del Uruguay.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Dr. Frias por impedimento del Dr. Gonzalez

Testamentaria de Isidoro Menchaca (3); sucesion de José A. Inchaurbe con Froilan Presa; test. de Manuel G. da Silva (2); sucesion de José A. Inchaurbe; id id Gabriel A. Pereira con la de Fernando Martinez y Martina Gomez de Saraiba; Gándara con Viana é Isasa; sucesion de José Lamas Castro con Manuel Alcaen; Isabel Aguilera con Domingo Gounouillou (2); Sociedad y Concepcion Rodriguez con Justo Fernandez.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO

Por impedimento del Dr. Vila

Oficio del Júzgado de Comercio en autos L. Maderna con Lerena; Camila Pereira con sucesion de Ildefonso Pereira; José Agustin Robella con Esteban Ferralasco; Dolores y Maria Diaz terceria en autos de Rivera y Acosta con Selayes y Olivera; Luis Pugliese con Julio D'Elia; testamentaria de José M. Medina.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

Llantada y Arteaga con el Fisco; Herederos de Domingo Alegre y Olivera de Alegre con el Fisco; oficio del Juzgado de lo Civil antes de Carbajal con Carbajal; Lucidoro Maciel con Maximo Aguirre.

Dia 16

Interlocutorio—Luis Gonzalez, intestado.

Trámite—Joaquin Requena y Garcia con Juan Bayle; Enrique Burmeister con suc. Brumengo; Lorenzo Acosta, aprobacion de una transaccion (2); Carolina A. de Godrefroy con Francisco G. de Carassalle; Maria Naranjo con José Aloy; Buenaventura Rus con Lacordell hnos.; Manuel Rebolledo con Daniel Allen; Suc. de Catalina Aragor; Pimentel con test. de Gervasio de Souza Netto; Domingo Belloni, terceria en autos Villar con Perez; test. de Luis A. Cardoso; test. de Monseñor Jacinto Vera.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—15

Trámite—Catalina V. de Espinosa, testamentaria; Agustin Dodero, vénia; Juan B. Portal con Santiago Portal y otros; Gerardo Nogueira con Pedro F. de la Llosa; Vicente Nuñez con Leopoldo Mancini; Roberto Young con Francisco Balbuena; Gerónimo Balboa, intestado; Francisco Salas, testamentaria; Francisco A. da Silveira con Alberto L. de Souza; Juan Marquet, vénia; Francisco C. Fraga; Ventura Simon con Bernabé Rivero; Manuel Pasquet con Modesto Polanco; Agustin Robella con concurso Estevan Ferralasco; Camila Pereira con sucesion Ildefonso Pereiro; Luis Pugliese con Julio D. Elia; José M. Medina, testa.; oficio del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granê; Domingo Rivero y otros con Maria Acosta y otros; Juan Casas, test. (2); Bartolomé Umpierres y otros con Andrés Ramallo; Benito Barragan sobre restablecimiento de capacidad mental de su esposa; Juan Bautista Lacordelle, test. (3); Francisco Ros con Gervasio Santa Cruz, (4).

Sentencias interlocutorias—Manuel Buxareo, testamentaria; Eugenio Casanello con Luis Berruti; Julio Laferiere, concurso; Deolinda L. de Viñas, queja de procedimientos.

Sentencia definitiva—Maria Oneto, auxiliatoria de pobreza.

Dia—16

Trámite—Junta E. Administrativa con Meliton Gonzalez; Jeus y ca.; terceria Carlos Navia con Pedro Varela; Gregoria Castellanos. intestada; Rosa M. de Saenz. (2); Luis Carraro con Junta E. Administrativa; Gerónimo Pereira, sucesion, mensura; Angel Rodriguez con Constancio A. de Ferreira; Julio Laferriere, concurso; Juan Casas, testamentaria; Pedro Prat, concurso; Herrera y Obes y otros con França; Platero y Varela con Pedro Montero; Cayetano Guani con sucesion Antonio V. Blanes; Galcerán y ca. con Estevan Montaldo; Leon Capdehourat con José Maria Cabrera y otra testamentaria; Juan Bautista Ferreira con Dionisio Andrade.

Sentencias interlocutorias—Roberto Wood Barnett, testamentaria.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—15

Trámite—José A. Pozolo, oficio; Pascual Borneo, test.; José de los Santos, exhorto de Paysandú; Honton con Riestra (2); Figari, Zenardo y Lastreto (2); Latorre con Scarisbrick; Test. Cárlos Moreno; Herrera y Obes con Solsona de Brunel; Test. Domingo Pires; Jacinto M. Moreno; Samperre con Wells; Barte con Narizano; Segade con Losada; Traveila con Bernasconi; Test. M. G. Vellozo; Juan Chiappe; Arriaga con Arriaga; Maria A. Lartigue, menor; Cabrera con Courtin; Banco Comercial con Francisco Gomez; Navajas con Bauzá; José Roca; Filomena Flazini; Testamentaria Francisco Castro; Cabrera Saavedra Riveiro con Peyrano: Moreira con Moreira; Lallebosuf con Brousacc; Varela con Dávila y Viana; Testamentaria Ramon Gomez: Eduardo Davila; Testamentaria Fonticely; Toscano con Romavella; Testamentaria P. Ximeno; idem Jacinta Lopez.

Interlocutorias—Echart con Vergara; Giribaldi con Delgado; Vicenta Caballero Lopez con Cabrera de Freyre.

Sentencias definitivas—Mónica Torquez de Joanicó; Francisco Fernandez con Manuel Agra; Federico Balestié.

Dia—16

Trámite—Castro con Garrido; Felippone con Warnes; Ripoll con Renom; Houtra con Riestra (2); Larroque con San Tomé; Grimbal con Charabon; Aguiar con Narvaja; Posada con Lopez; Contribucion Directa con Garcia Mon; Test. Gasigalup; Test. Suviran; Cárlos Pon; Torres con Otero; Ronco con Rivera; Vazquez con Vigil; Camilli con Bacalario; Rodriguez con Salaberry; Antonio Cabarella; Matey con Perrone; Cardozo con Varela; Test. Nuñez; Juan Domec; Sosa y Carrion con Socias; Galarregui con test. Vela; Riso con Rubina; Isidoro Martinez; Alonzo con Rubio; Canosa con Marquez; Test. Gonzalez; Boutan con Garcia Mon; Máximo Blanco; Gayrand con Gayrand.

Sentencias interlocutorias—Arnail con Cervantes; Fasola y Ferrari con testamentaria Capdeurat; Lerena con Risso; Mac-Eachen con Sienra; Michetti con Olivera; Polin Houton con Riestra.

Definitivas—Haurie y Zavalúa con Albanell (2).

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Manuel Rodriguez y Pedro Lozzi, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que se siguen á don Justino Etchaltz, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 11 de 1882.—*José Luis Antuña,* escribano público. n14.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granê, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882.—*Nicolás Bergullo,* Escribano Público. o.27 30.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud-Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 446 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord-Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no exedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y se manda vender en el espediente promovido por D. Joaquin Corta en su carácter de tutor de los menores Trillo, sobre vénia.—Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* Escribano Público. n12.14.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Suarez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. n5.15

CONCURSO
CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedores que durante quince dias estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura, las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores tomando conocimiento de ellas estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término que empieza á contarse desde mañana 10 del corriente, se procederá á la adjudicacion, fijándose el dia 26 próximo y los siguientes si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.
Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.
Horas de oficina: de 2 á 4 p. m.

n9.15

LA GUERRERA

Esta máquina segadora y atadora con hilo es la que ha ganado el primer premio en la Gran Exposicion Continental de Buenos Aires

Esta segadora es la mas liviana, la mas económica y de mayor corte.
Tambien tenemos segadoras y guadañadoras.
Unicos agentes en el Rio de la Plata de W. Deering J. K. Theobald y C.ª—Castellanos y Delucchi: Fideleria y Molino Montevideano (Aguada), calles New-York, Agraciada y Yi.
Gran depósito de máquinas agrícolas. ag29-dp ½ .h.f.n

DEPÓSITO DE PIANOS
DE TEODORO GRETHE
Antes Suhr y Grethe
Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz





Unico depósito de los pianos de cola y verticales norte-americanos y alemanes.
Steinway and Sons, New York, F. Kaps, F. L. Neumann.
A todo piano vendido por la casa acompaña una garantia por muchos años. Casa sin rival en sus precios módicos. 53

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Shorthorn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el pais. Tambien se venden carneros padres, sanare pura y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett. Pranges, estancia Compañia. (Nueva Palmira) jl6.6 meses.

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

La sin rival trilladora de Clayton y Shuttleworth

TAN ACREDITADA EN EL PAIS POR SU BUEN TRABAJO Y SOLIDEZ

Máquinas PARA EMPARVAR — Motores FIJOS Y PORTÁTILES
Máquinas PARA PISAR PAJA — Motores PARA QUEMAR PAJA

Para que los interesados se convenzan de que lo que decimos, no es lo falso que de ordinario se emplea en la confeccion de avisos, sino la realidad, les rogamos que antes de entrar en negociaciones con nadie, se informen de cualquiera de los muchos poseedores de nuestras máquinas, y verán que no hay ninguno que esté descontento.

Dirigirse á Castellanos y Delucchi, únicos agentes de Clayton & Shuttleworth; Fideleria y Molino Montevideano, Aguada, calles de Nueva York, Agraciada y Yi; gran depósito de Máquinas Agrícolas. jl'6.dp ½ .h.f.n

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se dará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES
Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, 18 de Agosto de 1882
49

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

[illegible]

n10.h.ñumes

TRAM-VIA DEL ESTE

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pasto para la caballada de esta Empresa, por un año, desde 1.° de Diciembre de 1882 hasta el 30 de Noviembre de 1883. [illegible]

Noviembre 11 de 1882.

El Gerente.

n12.10

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa principal [illegible]

Nbre. 17 — FOLLETIN — 20

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

unos lirios que habia puesto junto á esta arca de agua, los cuales encuentro marchitos esta mañana. Esos jardineros son la gente mas torpe del mundo. Al traer el caballo de la noria le habrán dejado que los pise.

Artagnan se sonrió.

—Ese es vuestro parecer?—le preguntó.

Y condujo á su amigo por el paseo, en el cual habia otras muchas huellas.

—Aquí hay otras, mirad, Athos,—dijo con indiferencia.

—Sí, y huellas recientes.

—Muy recientes,—repuso Artagnan.

—Quién habrá salido por aquí esta mañana?—dijo Athos con inquietud.—Se habrá escapado algun caballo de la cuadra?

[illegible]